PORTE PAGO

# EL LITORAL

Año XIII — No. 2959 — Servicio informativo de la Agencia "Andes" — Edición de 14 páginas — Santa Fe, Jueves 5 de Febrero de 1931 — Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

# Se ha dictado un decreto reglamentario de la Ley Marcial por el Gobierno

En él se enumeran cuales serán, en adelante, los delitos que caerán bajo las jurisdicciones de los tribunales militares, y cuales serán las penas que se aplicarán en cada caso

## PENAS DE MUERTE Y PRISION

BUENOS AIRES, 5. — Considerando necesario reunir y correlacionar diversas disposiciones relativas a la Ley Marcial contenidas en los bandos dados por el Gobierno y en las disposiciones reglamentarias de la misma, que oportunamente tuvieron publicidad, el presidente del gobierno provisorio, en uso de las facultades que le confiere su carácter de Comandante en jefe del ejército y de la armada nacional, ha dado un decreto concebido en los siguientes términos:

Artículo 1o.—Será condenado a la pena de muerte todo individuo sorprendido infraganti en la comisión de los siguientes delitos:

a) Atentado contra el gobierno constituido o los miembros del Poder Público.
b) Atentado contra la seguridad pública, causando incendio, explosión, inundación u otro medio que ponga en peligro de muerte a una parte de la población.
c) Atentados contra las tropas, materiales o medios de comunicación del ejército o de la armada.
d) Atentados contra la seguridad de los medios de transportes.
e) Atentado contra el orden público por medio de intimidación o agresión con armas.
f) Agresión o resistencia armada contra la autoridad.
g) Atentado contra los servicios públicos imprescindibles para la población.
h) Delitos cometidos en bandas.
g) Otros hechos de análoga gravedad

Art. 2o.—Los que de cualquier modo puedan ser considerados cómplices o se comploten en la comisión de cualquiera de los delitos anteriormente enumerados, serán condenados a penas de prisión.

Art. 3o.—Igual pena sufrirán los particulares que se apropien o retengan en su poder indebidamente armas de propiedad de la nación, como también los que hagan ostentación de armas en la vía pública.

Art. 4o.—La aplicación de las penas anteriores, se hará por los tribunales militares, de acuerdo con los procedimientos de juicio sumario en tiempo de paz, debiendo conocer en los recursos el Consejo Supremo de Guerra y Marina. (Artículo 498 del Código de Justicia Militar).

Art. 5o.—Se autoriza a los Comandantes de las divisiones del ejército, a los jefes de regiones navales, a los jefes de unidades navales y al comandante de Martín García, a los efectos de la aplicación de la Ley Marcial, para constituir los Consejos de Guerra en los casos del inciso 3o. del art. 53 del Código de Justicia Militar.

Art. 6o.—Se dejan sin efecto las anteriores disposiciones de la Ley Marcial, que quedan substituídas por las del presente decreto.

Art. 7o.—Las autoridades policiales de todas las localidades del país, darán a este decreto la mayor publicidad fijándolo en los lugares públicos.

Art. 8o.—El presente decreto será refrendado por los ministros de Guerra y Marina.

# Desmiéntese una Versión Tendenciosa

El incidente de los jardines cercanos a la casa de Mussolini

## UN ANARQUISTA

ROMA, 5. — El Duce, ha desmentido los rumores circulados con insistencia ayer en el extranjero, que relacionaban un incidente ocurrido entre la policía y dos sujetos, en un jardín cercano a su residencia, con un atentado anarquista contra su persona. Afirma la declaración oficial que los rumores son tendenciosos, y que no tienen otro propósito que sembrar la alarma en el extranjero, con referencias a Italia.

Afírmase, asimismo, que la lucha sobrevenida entre los dos sujetos y la policía, no tiene vinculación alguna con la política y que se trata de dos individuos, sindicados anarquistas, que recibieron orden de detenerse, sin obedecerla, en cuyas circunstancias fueron reducidos por la fuerza. Uno de los hombres era portador de una poderosa bomba explosiva.

# LA COMPRA DE AVIONES PARA LA REP. ARGENTINA

Han llegado a Detroit los comisionados Castex Lainflor y Paladino

DETROIT, 5. — Continuando con su misión, referente a compra de aviones para el cuerpo de aeronáutica de la República Argentina, han llegado a ésta los capitanes Castex Lainflor y Paladino, que, como se sabe son los encargados de la referida misión.

# Reparto de carne de Puerto Deseado

Se entregan los bonos para los interesados

BUENOS AIRES 5. — Por una de las reparticiones del Ministerio de Agricultura, se ha dispuesto dar aviso para que todas las personas que deseen proveerse gratuitamente de carne, concurran en el día de mañana a ese local, donde les será entregado un bono canjeable por un kilo de carne congelada de la Sociedad Rural de Puerto Deseado.

La medida ha sido adoptada por la sociedad nombrada, con fines de dar a conocer su mercadería.

# Ocurrió una explosión en el F. C. Oeste

A un obrero soldador, reventóle un tanque de carburo

## QUEMADURAS

BUENOS AIRES, 5. — Esta mañana, a las 10.35 horas, por una regular cantidad de carburo, explosión en el galpón del F. C. Oeste que queda a la altura de la calle Jean Jaures, explosión que produjo extraordinaria alarma en el denso y tranquilo barrio que rodea a la estación.

El hecho se produjo en circunstancias que el obrero de la empresa Estanislao Voleskey, polaco, estaba trabajando en soldaduras autógenas; al parecer, Voleskey acercó la llama del soplete a un tanque que se encontraba cerca, conteniendo regular cantidad de carburo, explotando este material.

El obrero resultó con gravísimas quemaduras, provocadas por el inflamable, y fué conducido al Hospital Ramos Mejía, donde se desespera de salvarlo.

# Se Suprimirá la Censura en Madrid

Pasará, momentáneamente, del poder militar al civil

## LA CONVOCATORIA

MADRID, 5. — El Consejo de Ministros, en reunión celebrada esta mañana, acordó levantar el estado de guerra reinante en Madrid desde los últimos sucesos revolucionarios, acordando, también, pasar la censura del poder militar al civil, hasta el lunes, en que será totalmente suprimida.

Se ha resuelto, asimismo, que el domingo se dé a publicidad el decreto sobre convocatoria a elecciones, que, como se sabe, encuéntrase a la firma del monarca.

# Los Choques de Policías y Habitantes

En Dux y Asch, han resultado 10 desocupados muertos

VIENA, 5. — Ayer se ha producido en las localidades de Dux y Asch, sendos choques entre la policía y manifestaciones de habitantes desocupados, habiéndose cambiado disparos de armas de fuego, amén de proyectiles de todo otro orden.

En la primera de esas localidades, la cifra de las víctimas elévase a diez muertos, todos ellos desocupados, mientras la policía no tiene sino algunos [illegible].

# CONTINUA EN CAMA D. BERENGUER

Pero totalmente restablecido

MADRID, 5. — El general Dámaso Berenguer continúa guardando cama, pero se halla totalmente repuesto del ataque de grippe que lo tuviera en ella durante muchos días.

La razón de que no haya vuelto a sus actividades, radica en el temor de los médicos sobre una posible recaída.

# HA FRACASADO EN LA HABANA LA H. GENERAL

Muy pocos gremios se plegaron a la misma

## LA PROTESTA

LA HABANA, 5. — La huelga general decretada por el término de 24 horas por la Federación del Trabajo, ha fracasado en toda la línea, siendo muy pocos los gremios que se plegaron a la misma.

Como es sabe, la huelga fué declarada con objeto de protestar contra el no restablecimiento de las garantías constitucionales.

# Partió para el sur el vapor "A. Delfino"

BUENOS AIRES 5. — Ha partido, con numeroso pasaje, en viaje de excursión a los canales fueguinos, el vapor Antonio Delfino, que realiza estos viajes anualmente.

Las autoridades del buque esperan hallarse de regreso el 17 del presente mes.

# CHOCARON DOS BUQUES EN EL ANTEPUERTO

Resultó con averías el buque argentino "Triunfador"

BUENOS AIRES 5. — El buque de carga de bandera británica "Trewyn", que llegaba a este puerto procedente de Rosario, embistió en el antepuerto al vapor nacional "Triunfador". De resultas del choque sufrió lesiones de relativa importancia un tripulante del "Triunfador". Ambos buques resultaron con averías de gravedad que han de ser reparadas.

# Ha Renunciado el Ad. de Aduana Dr. S. Peffaure

En su reemplazo será designado el actual Presidente del Banco Municipal de Préstamos

## LA NOTICIA

BUENOS AIRES 5. — Oficialmente se anunció hoy que ha presentado su renuncia el Administrador de la Aduana de la Capital, Dr. S. Peffaure.

Probablemente en las últimas horas de la tarde de hoy aparezca el decreto aceptándola y designando en su reemplazo al actual Presidente del Banco Municipal de Préstamos, don Nicolás Barbará.

# No se Repatriará Sino a los Elementos Indeseables Dice el M. de Agricultura

Aclárase, en esa forma, la mala interpretación dada por algunas personas a las repatriaciones, según la cuale se adoptarían con todos los extranjeros desocupados en el país

## LAS MEDIDAS QUE SE HAN ADOPTADO

BUENOS AIRES, 5.—Debido a las publicaciones y comentarios que se han hecho alrededor de un supuesto pensamiento que abrigarían las autoridades del gobierno provisorio, según el cual serían repatriados todos aquellos extranjeros que se hallen en el país en situación de "desocupados", el Ministro de Agricultura ha creído del caso formular declaraciones, para impedir la concurrencia a las oficinas públicas de los interesados, o el abandono inútil de tareas.

Aclara, en primer término, que tal propósito no se ha abrigado jamás y que únicamente se ha pensado en las repatriaciones de todos aquellos que, por sus ideas o actividades disolventes y criminales, sean un peligro para la paz del país o de sus instituciones.

Agrega, finalmente, que ese temperamento ha sido adoptado en algunos casos, pero que en todos, absolutamente en todos, se ha tenido en cuenta la actividad peligrosa del extranjero, para entregarles, simplemente, sus pasajes de regreso.

# HAY MAS DE 1000 PERSONAS MUERTAS EN LA C. DE NAPIER

La remoción de los escombros apresúrase, pese a la repetición de los movimientos sísmicos, por haberse comprobado la existencia de muchísimos heridos debajo de ellos

## ¿A QUE CIFRAS LLEGARA LA LISTA TOTAL?

NAPIER, 5. — Las pesimistas previsiones acerca del número de muertos existentes en la ciudad por causa del fenómeno sísmico de días pasados, se han cumplido en todas sus partes. La lista de muertos, en efecto, pasa ya de mil personas, sin perjuicio de que la remoción de escombros, apenas iniciada, puede decirse, la aumente a cantidades casi inconcebibles.

Las labores cumplidas por las primeras brigadas de auxilio, han permitido la ratificación de las trágicas presunciones, que asignaban fantásticos contornos a los resultados del suceso, y el millar de víctimas, existente sólo en la ciudad de Napier, permite aseverar cuál será el número final de las mismas cuando se realice el tétrico balance.

## NUEVOS MOVIMIENTOS

NAPIER, 5. — Los sobrevivientes de la catástrofe de días pasados, viven horas de intensa angustia frente a la inusitada repetición de los movimientos de la corteza terrestre, que, aunque de menos violencia que los habidos en la madrugada del martes, no por eso dejan de causar pavor. Las medidas adoptadas por los pobladores, de huir de las construcciones, han evitado nuevos daños, pues los movimientos últimos derriban lo poco que quedaba en pie en la ciudad.

Siempre con el temor de un temblor más potente que los anteriores, los sobrevivientes, en especial las mujeres, viven entregadas a ruegos de que no se repitan los fenómenos, durmiendo campo afuera, y casi sin curar sus heridas en virtud de la desmoralización reinante.

## LA REMOCION DE ESCOMBROS

WELLINGTON, 5. — Las noticias llegadas de la zona afectada por el terremoto dan cuenta de que las brigadas de auxilio enviadas con todo apresuramiento han comenzado sus tareas de remoción de escombros y auxilio a los heridos. Apenas iniciada la búsqueda, bajo las ruinas de las casas, de muertos o de heridos, se ha comprobado que gran número de personas se hallan en estado agónico, bajo los techos y paredes derrumbadas, y que otras están muy poco heridas, en la misma situación. En tal virtud, se ha exhortado a los obreros a realizar sus tareas con toda vivacidad, a fin de rescatar de la muerte al mayor número de víctimas que sea posible.

Los trabajos se hacen en medio de grandes dificultades, debido a la repetición de los movimientos, que amontonan escombros sobre escombros, y las cuadrillas de obreros, además, han de realizar sus tareas en el perpetuo peligro de ver caer sobre sus cabezas los techos mal sostenidos de las casas que aún quedan en pie.

En Napier se ha sentido más que en ninguna otra parte la necesidad de terminar con los incendios, en alguna forma habiéndose dispuesto, a esos efectos, la voladura de los edificios que se queman y que sea imposible ser salvados de las llamas.

## LA EVACUACION DE NAPIER

NAPIER, 5. — De acuerdo con las órdenes impartidas por las autoridades, se ha comenzado la evacuación de la ciudad. Son muchos de cientos de sobrevivientes los que han abandonado la población ayer, y han continuado haciéndolo hoy.

Como se informó ayer, esta medida ha sido dictada considerando que la gran cantidad de cadáveres y materias orgánicas que podrían entrar en descomposición, representan el enorme peligro de una epidemia difícil de combatir.

# LOS CONSEJOS ESCOLARES DE SANTA FE Y ENTRE RIOS

Han sido designados por decreto del M. de Justicia e I. Pública

## SUS COMPONENTES

BUENOS AIRES, 5. — Por decretos aparecidos hoy en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, se designan a los Dres. Gregorio Parera, Rafael Bielsa, Julio Busaniche y Francisco Sañudo, y Profesor Juan B. Oliva, para constituir el Consejo Escolar de la Provincia de Santa Fe, y a los señores Francisco Maglione, Juan A. Prado, Humberto Pietranera, Casimiro Olmos y Almaza Rojas, para el de Entre Ríos.

# LOS PRINCIPES SE HALLAN EN EL CANAL DE PANAMA

Visitarán la salida al Pacífico del referido Canal

## EN AEROPLANO

KINGSTON, 5. — Los príncipes ingleses, llegados a este puerto, como se sabe, a bordo del Oropesa, se han dirigido hoy en aeroplano hacia la boca del Pacífico del Canal de Panamá, con objeto de efectuar todo el recorrido del mismo, de océano a océano.

A la vuelta de los príncipes, seguirá viaje el Oropesa.

# POR REPARTIR PANFLETOS EN S. DE CHILE

Han sido detenidas dos personas

SANTIAGO DE CHILE, 5. — Han sido detenidas por la policía, dos personas acusadas de repartir folletos de carácter subversivo en el correo.

Parece ser, pues no se ha dado información alguna al respecto, que los panfletos eran enviados utilizando el correo a personas de actividades contrarias al régimen reinante.

# Entró a Puerto el Hidrógrafo "1o. de Mayo"

BUENOS AIRES, 5. — Informaciones recibidas en el Ministerio de Marina, dan cuenta de que a las 12.30 de hoy entró a Puerto Belgrano el buque hidrógrafo de la Armada "1o. de Mayo", que, como se sabe, conduce la misión científica a las islas Orcadas.

Como es notorio, la vuelta del "1o. de Mayo" obedece a la necesidad de reparar en el puerto citado algunas averías notadas en las calderas.

# RECIBIO AL INTENDENTE EL PRESIDENTE

También conferenció con el Prefecto General de Policía

## LOS ABASTECIMIENTOS

BUENOS AIRES 5. — Esta mañana, hízose presente en el despacho del Presidente de la República, el Intendente Municipal de la Capital Federal, Dr. José Guerrico, en compañía del Ministro del Interior.

Los tres altos funcionarios aludidos, cambiaron ideas sobre los precios de los artículos de primera necesidad y sobre la forma de abaratarlos, informando el Intendente acerca de algunas de las disposiciones adoptadas a este respecto.

También recibió el Presidente la visita del teniente coronel Zuloaga, Comandante de Aeronaútica Militar, que recientemente ha sido condecorado por el gobierno boliviano.

Finalmente el Gral. Uriburu cambió algunas palabras con el Prefecto General de Policía, Coronel Pilotto.

# ENCONTRARONSE BILLETES FALSOS EN UN HOTEL DE FRENTE A LA PLAZA DEL CONGRESO

En busca de sujetos pertenecientes a la banda de Di Giovanni, hízose el hallazgo del fajo de billetes, análogos a los secuestrados en la finca de los extremistas de Burzaco

## SOSPECHOSOS DETENIDOS EN AVERIGUACION

BUENOS AIRES, 5. — La policía ha continuado con toda actividad sus investigaciones destinadas a dar con el paradero de algunos de los componentes de la banda del tristemente célebre Di Giovanni, que aun se encuentran prófugos.

Una de las diligencias practicadas, consistía en el allanamiento de un hotel de la calle Rivadavia, que ha resultado sospechoso, diligencias que estaba a cargo del subprefecto general doctor Uriburu y del segundo jefe de la Sección Orden Social, con la colaboración de policía uniformada y empleados de investigaciones.

Rodeada la manzana, en forma que impedía todo intento de fuga de la misma, penetraron al interior del edificio los funcionarios aludidos, rodeados de todo género de precauciones y dejando a cargo de la puerta del hotel a una fuerte brigada de agentes armados.

De primera intención, detuvóse a cinco sujetos sospechosos, y se efectuó una minuciosa búsqueda por toda la casa, sin hallar nada interesante. Sin embargo, un empleado perspicaz, recorría el suelo con toda atención, y halló en el cuarto de baño una baldosa floja que, levantada, dejó ver un fajo conteniendo 19 billetes falsos de cinco pesos. Estos, análogos a los fabricados en la quinta de Burzaco y de cuyo secuestro conócense detalles, prueban que en el interior del hotel vive o ha vivido, más posiblemente, alguno de los componentes de la banda aludida.

De los cinco sujetos sospechosos, dos han recobrado su libertad por haber comprobado su absoluta inocencia, y los otros tres permanecen detenidos, aguardando los funcionarios que los interrogan que arrojen alguna luz sobre el paradero de algunos de los prófugos.

## *Maestros aspirantes a puestos*

**Se ha creado un registro**

Ha informado la Inspección Nacional de Escuelas, que por resolución del Consejo Nacional de Educación, se abrirá un registro de maestros normales nacionales aspirantes a puestos.

El registro de inscripciones se iniciará desde mañana.

## *La cartera de Gobierno*

El subsecretario de Gobierno señor Villada Achával, como informamos ayer, ha quedado interinamente a cargo de la cartera de Gobierno por la ausencia del titular doctor Astrada.

Por el mismo término ha sido encargado de la subsecretaría del ministerio, el oficial mayor señor Antonio Crespo.

## *Nuevo jefe de profilaxis de la lepra*

Ha sido designado interinamente jefe de Profilaxis de la Lepra, dependiente del Consejo General de Higiene, el doctor Isaac Wolcy, por el tiempo que dure la ausencia del titular doctor Juan Romero Carrejo.

Ayer tomó posesión de su cargo el doctor Wolcy, según comunicación que pasó el Consejo de Higiene al Ministerio de Gobierno.

## *Publicaciones*

**"El Agricultor Argentino"**

Hemos recibido el número del mes de enero, de la revista del subtítulo, excelentemente presentada, munida de gran cantidad de material de lectura y gráfico, e interesante por todos conceptos.

Sus representantes en ésta nos aseguran que los números venideros reservarán un regular espacio a informaciones gráficas santafecinas.

## *El consultorio del Dr. Angel Cámpora*

Por haberse ausentado al campo por una temporada el doctor Angel Cámpora, atenderá su consultorio el doctor Manuel Adell.

El horario de consulta será el ya conocido.

## *REGISTRO CIVIL*

PRIMERA SECCION

**Matrimonios.—**

Armando G. L. Patria con Mary G. V. Pieroni, argentinos.

—Mauricio R. Barco con Alcira Sánchez, argentinos.

**Nacimientos.—**

Héctor Ovidio, hijo de Silvio O. Gamboa y de Bertha Ruiz.

—Juan Carlos, hijo de Antonio Guiliano y de Aparicia Díaz.

—Sara Delia, hija de Manuel Quintana y de María T. González.

—Teresita de Lisieux, hija de Victoriano Alemán y de Nydia Barraco Candioti.

—Eduardo Manuel, hijo de Eduardo C. Mántaras y de Georgina Cullen Gómez.

—María Segunda, hija de Pompeyo Ruscitti y de Leonilda Galvagni.

—Vilma Guadalupe, hija de Eduardo M. Keyt y de Leonilda Cingolani.

—Norma Mirta, hija de Miguel De Santo y de María Rueda.

—Exequiel Manuel, hijo de Exequiel G. Grasso y de Amparo Escudero.

**Defunciones.—**

Amalia Orellano, 6 días, argentina.

María Ruscitti de Eliggi, italiana, 60 años.

SEGUNDA SECCION

**Nacimientos.—**

Ricardo Armando, hijo de Armando Vanilliarb y de Rosalía Emanuel.

—Catalina Felisa, hija de Ramón Cornejo y de Felisa Benítez.

—Rodolfo Anselmo, hijo de Anselmo Forni y de Ernestina Cacchi.

—Jorge Oscar, hijo de Pedro Tanket y de Petronila Silva.

—Zunilda Inés María, hija de José Cicarelli y de Julia Matsuh.

**Defunciones.—**

Rudder D'Elías, 4 meses, argentino.

—Gloria García, española, 60 años.

**Matrimonios.—**

Antonio L. Leonardo con Pilar Zapatero, argentinos.

## *Seguridad e higiene de los vehículos*

En el día de hoy fueron rechazados en la Inspección General de la Municipalidad, negándoseles la patente del año, 7 automóviles y 4 camiones por no estar en condiciones de seguridad estética e higiene.

Esta medida ha sido puesta en práctica en el presente año, a fin de evitar que circulen por las calles del municipio, vehículos destartalados, peligrosos, feos y sucios.

## *Las reclamaciones de los obreros portuarios*

La conferencia celebrada hoy por la comisión de la Federación Ferroviaria del Puerto con el director de esa dependencia, duró una hora y media, insistiendo los obreros en la necesidad de que no se suspenda cierto personal, y llegando a la conclusión de que el director pondrá en conocimiento del ministro de Hacienda y Obras Públicas, las reclamaciones de los obreros, sin comprometerse a obtener que se satisfagan sus deseos.

## *GIROS A LA VISTA*

| | Bco. Nac. | Bco. Esp. |
|---|---|---|
| Inglaterra | 34.732 | 34.732 |
| Francia | 17.65 | 17.65 |
| Bélgica | 4.96 | 4.94 |
| Alemania | 2.91 | 2.91 |
| España | 6.81 | 6.82 |
| Italia | 13.24 | 13.23 |
| Suiza | 3.38 | 3.37 |
| Portugal | 15.40 | 15.40 |
| Est. Unidos | 144.40 | 144.45 |
| Perú | 34.73 | — |
| Brasil | 7.750 | — |
| Uruguay | 98.— | 97.50 |
| Holanda | 1.72 | 1.72 |

## *Mercados cerealistas*

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, $ 5.56; febrero, $ 5.56; marzo, 5.64; abril, 5.73; mayo, 5.83.

Lino. — Disponible, $ 10.80; febrero, 10.80; marzo, 10.77; abril, 10.75.

Maíz. — Disponible, 3.75; febrero, 3.75; marzo, 3.74; mayo, 3.73.

ROSARIO

ULTIMA HORA

Compradores:

| | Trigo | Maíz | Lino |
|---|---|---|---|
| Febrero | 5.37 | 3.66 | 10.55 |
| Marzo | 5.43 | 3.65 | 10.55 |
| Abril | 5.53 | — | 10.60 |
| Mayo | 5.63 | — | 10.65 |

MERCADOS DEL EXTERIOR

Chicago. — Trigo, mayo, 0.021, suba.

Julio, 0.042, baja.

Maíz. — Marzo, 0.046, baja.

Winnipeg. — Trigo, mayo, 0.043, baja.

Duluth. — Lino, mayo, 0.093, baja.

Lino, julio, 0.093, baja.

Liverpool. — Trigo marzo, 0.013, baja.

Trigo, mayo, 0.012, baja.

Hull. — Lino, enero y febrero, sin cotización.

Calcuta. — Lino, abril y mayo, sin cotización.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, $ 5.20; febrero, 5.20; marzo, 5.25; abril, $ 5.35; mayo, 5.45.

Maíz. — Disponible, 3.55; febrero, 3.55; marzo, 3.30.

Lino 4 o/o. — Disponible, 10.55; febrero, 10.55; marzo, 10.35; abril, 10.40; mayo, 10.50.

## Se tomó 17 pastillas de "Enodal" y se intoxicó

La señora Anita Bosch, argentina, de 35 años de edad, domiciliada en Humberto 1o. 3643, sufrió esta tarde un principio de intoxicación en las siguientes circunstancias:

La señora Bosch es enferma del hígado y el médico le ha recomendado el uso del "Enodal". Posiblemente esta tarde a las 14 y 30 horas, se sentía peor que otros días, y creyó combatir el dolor aumentando la dosis. Es así que ingirió 17 pastillas de dicho medicamento, notándose instantes después [illegible]. Conducida a la Asistencia Pública fué puesta fuera de peligro.

Intervino la sección.

# TELEGRAMAS

## *SUICIDOSE en el INTERIOR DE UN AUTO*

**Deja varias cartas en las cuales da cuenta de los motivos de su resolución**

UN BALAZO

BUENOS AIRES, 5 — Esta mañana, la [illegible] de nacionalidad austríaca, llamada María Fabrick, llamó en un lugar céntrico a un automóvil de alquiler, ordenándole al chauffeur que la condujera a Villa Devoto.

Una vez en el interior del auto y en circunstancias que su conductor maniobraba para iniciar el viaje, sintió una fuerte detonación que lo alarmó, como así mismo a varias personas que se hallaban en las proximidades. Dióse vuelta rápidamente, y [illegible] al interior del coche, comprobando que su pasajera habíase disparado un balazo en la cabeza que, al parecer, le había ocasionado la muerte.

Intervino la autoridad policial, encontrando en su poder varias cartas escritas en alemán, en las que da cuenta de los motivos que la han impulsado a tomar su extraña resolución y los cuales radicarían en la ocurrencia de una gran desgracia íntima.

## *Prohibióse la Salida de Diarios*

**En Berlín y Hamburgo, contra órganos fascistas y comunistas**

**"APOLOGIA DEL CRIMEN"**

BERLIN, 5. — La policía ha prohibido la aparición del diario fascista Der Augrif, hasta el 16 de febrero, por amenazas formuladas contra los miembros del Reichstag.

HAMBURGO, 5. — Las autoridades policiales han suspendido la aparición de dos diarios de tendencia comunista, acusados del delito de apología del crimen.

## Salió ayer a las 8 horas y aún está por regresar

El señor Angel Bonsecco, vecino de Barranquitas, es guardador del menor Jacinto Roque Oñaña, quien se encuentra bajo la custodia del Juez de Menores.

Parece que ayer a la mañana salió a las 8 horas del domicilio de sus guardadores y hasta ahora está por volver.

La policía trata de dar con el fugado.

## Tomó el medicamento con exceso y se intoxicó

En Alto Verde, siendo la 1 y 10 hora de hoy, se intoxicó la señora Isabel Reyes de Alvarez, domiciliada en aquella jurisdicción. La señora de Alvarez, hace un tiempo se encuentra delicada de salud, y por tal motivo se halla bajo cuidado médico. El facultativo, habíale ordenado un medicamento por horas. Poco antes de acostarse la señora de Alvarez ingería su medicina, y a eso de la 1 hora, se sentía indispuesta. Avisada la Asistencia, comprobaba que había sufrido un principio de intoxicación a raíz de haber tomado su medicamento con exceso. Afortunadamente fué puesta fuera de cuidado, en la casa de auxilios. La policía del lugar ha iniciado sumario.

## Juan Portero pagó una pantalla del alumbrado que había destrozado

En 3 de Febrero y San Martín, esta mañana a las 11 horas el conductor del camión chapa 30, de San José, Juan Portero, argentino, de 42 años de edad, domiciliado en San José, maniobrando con su vehículo, daba marcha atrás.

Posiblemente el hombre no se percató de la vecindad de una columna del alumbrado, o hizo una mala maniobra, el caso es que la [illegible] la pantalla.

Al intervenir la seccional primera, Portero abonó 7.20, importe del artefacto. La cosa quedó así finiquitada.

## *MAC DONALD NO SE HALLA ENFERMO*

**Desmintiéronse los rumores circulados en ese sentido**

LONDRES, 5. — El ministro de Relaciones Exteriores ha desmentido los rumores circulados con insistencia últimamente, según los cuales el primer ministro Mac Donald, se hallaría enfermo, habiendo pensado sus allegados hacerle solicitar una licencia para reponerse.

## *Proyecto de Tierras Agrícolas*

**Ocupó toda la sesión de la Cámara de los Comunes**

**LA OPOSICION**

LONDRES, 5. — La Cámara de los Comunes ocupó toda la sesión de hoy discutiendo el proyecto del gobierno sobre tierras agrícolas, combatido tenazmente por los conservadores, y defendido por las distintas tendencias liberales y los laboristas, quienes han logrado mantener el absoluto control de las votaciones.

Todas las enmiendas presentadas por los conservadores, quienes creen ver en el proyecto aludido un gran paso hacia la nacionalización de las tierras de agricultura en primer lugar, y en general, después, fueron sistemáticamente rechazadas, no permitiéndose la introducción de ninguna al proyecto primitivo.

La sesión se levantó a las 8 horas, y continuará hoy y mañana, hasta terminar con la consideración del proyecto.

## *LLEGO UN CRUCERO A SANTOS*

**El 16 de febrero seguirá viaje a Río de la Plata**

SANTOS, 5. — Llegó a este puerto el crucero inglés Testatch, que seguirá viaje en dirección al Río de la Plata, el 10 del mes en curso.

La tripulación del buque ha sido objeto de diversos agasajos por parte de la población y de la colonia inglesa de Santos.

## El Tribunal de Clasificación de la Armada

**La semana próxima elevará la lista de ascensos**

BUENOS AIRES, 5. — Nuevamente se han reunido los componentes del Tribunal de Clasificación para jefes y oficiales de la Armada Nacional, estudiando, separadamente, la foja de servicio de cada uno de ellos, en condiciones de ascenso.

La semana próxima se celebrará una reunión plenaria, y se espera, después de ella, poder presentar las listas conteniendo las propuestas de ascensos.

## Comenzó el pago a la administración

**Continuará en los días subsiguientes**

BUENOS AIRES, 5. — Por intermedio del Ministerio de Hacienda, se han dado hoy las órdenes pertinentes para que se inicie el pago a los empleados de la administración, por el mes de enero.

La operación seguirá realizándose en los días subsiguientes, hasta terminar.

## La comida en honor de Boca Juniors

Hasta ayer habían retirado tarjetas para la comida que el Club Atlético Unión ofrecerá el sábado a la noche a la delegación boquense los siguientes:

Dr. Luciano F. Molinas; F. Luis Anello; Olinto Pividori; Carlos Giobando; Dr. Alberto Pucio; Dr. Aquiles Piga; Dr. Román San Martín; Luis de Diego; Alfredo Carrió; Mario Mosset Iturraspe; Dr. Angel [illegible]; Salvador Baragiola; Angel Bonomo; Juan A. Guastavino; José Cardín; Miguel Rodríguez; Sixto Canteros; Manuel Barraguirre; Julio Fernández; Rodolfo Ormaechea; Gumercindo Samper; Armando Jiménez Velarde; José A. Berti; Constancio Piga; Fernando De Feo; Juan B. Camargo; Salvador Curcho; Pedro Vigliano; Angel Del Tosso; José A. Bernardi; Carlos V. Bianchi; Néstor Casabianca; Francisco Torres del Sel; Juan José Baragiola; Américo Orsi; Francisco Cardona y Jaime Roca.

## *Dirección del Puerto*

BOLETIN DEL CALADO

El hidrómetro del Dique 2 señalaba esta mañana: 4.98. El río creció 0.02. El calado máximo admisible del puerto alcanzó a 32 piés 3 pulgadas.

## CAMBIOS BANCARIOS

### VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

| | Banco Nación | Bco Español |
|---|---|---|
| 1 libra esterlina | 15.93 | 15.63 |
| 100 francos | 12.58 | 12.58 |
| 100 belgas | 45.82 | 45.82 |
| 100 reichsmark | 78.10 | 78.10 |
| 100 pesetas | 33.37 | 33.32 |
| 100 liras | 17.17 | 17.18 |
| 100 francos suizos | 63.48 | 63.57 |
| 100 escudos | 14.76 | 14.76 |
| 100 dólares | 328.18 | 328.28 |
| 100 uruguayos | 321.73 | 321.59 |
| 100 reis | 29.12 | — |
| 100 [illegible] | 132.14 | 132.14 |

## NO REEMPLAZARA GIM. Y ESGRIMA A SUS JUGADORES

**Piensan sus dirigentes si logran los hombres necesarios, formar dos teams de primera**

**BUENA INICIATIVA**

Las adquisiciones de jugadores de renombre que viene realizando Gimnasia en lo que va del año parecería indicar que sus dirigentes tienen pensado substituir algunos de los jugadores del team de primera división.

Hemos conversado al respecto con uno de los miembros de la subcomisión de Gimnasia, quien nos dió a conocer un interesantísimo proyecto sobre el cuadro de primera división.

"El cuadro de la primera contará con todos sus integrantes actuales y al mismo tiempo con todos los jugadores que la subcomisión logre traer al club y los que serán ascendidos. Tenemos el propósito de lograr en cada jugador un summun de eficiencia, y para ello nada mejor que poseer uno o dos hombres para cubrir cada puesto. Así, tenemos pensado que el trainning persistente beneficiará en gran manera a cada jugador; someteremos al equipo a entrenamientos adecuados, y no exigiremos de cada hombre esfuerzos continuados; un hombre jugará dos o tres partidos y descansará otros tanto. Y en ese estilo en cada puesto. Velaremos porque el estado físico de cada jugador no decaiga en absoluto y cuidaremos su salud. Y la mejor manera, a nuestro juicio, es esa solución que menciono.

Además, si en caso logramos conjuntar 22 jugadores de primera división, formaremos dos cuadros de primera; un cuadro atenderá los compromisos oficiales y el otro los partidos amistosos. Y turnándose y descansando los jugadores, estamos seguros que nuestros elementos podrán rendir el máximo de eficiencia. Vuelvo a repetirle, que no sacaremos ningún jugador de la primera división".

## Matches de Water Polo en G. y Esgrima

**ESTA NOCHE A LAS 22**

Esta noche en la pileta del Gimnasia y Esgrima, llevaráse a cabo un match de Water Polo, entre elementos del Club de Regatas. Será bajo todo punto de vista interesante, por varios factores. El público podrá ver una excelente exhibición de juego, debido a que participan en dicho match de combinados, los jugadores que el año pasado se clasificaron Campeones Nacionales, en Buenos Aires. El resto de los jugadores en nada desmerecen, porque son tan buenos como los campeones.

El cuadro "A", formará así: René Jiménez Fúnes, Julio H. Wedekind, Angel D. Bonomo y Sixto Canteros; M. Urbano Samatán, Héctor Gómez Iriondo y Federico Milia.

El cuadro "B" se compondrá de la siguiente manera: Raúl Samatán; Aníbal O. Supisiche, J. Escobar Cello, Horacio Milia; Rodolfo J. Cristina, Aníbal Filiberti, Marcelo Visentín.

Actuará de referée el señor Hugo A. Jiménez, deportista demasiado conocido en nuestro ambiente, para que hagamos su apología.

Sin duda alguna, que el Club Gimnasia se verá muy concurrido debido a que es la primera vez que en dicha pileta se efectúa un match de water polo.

## *AJUSTANDO RESORTES*

La tarea de un consejero en la Federación no debe circunscribirse a concurrir a las sesiones. Es necesario cumplir con el compromiso contraído, internándose en el conocimiento de todos los asuntos y no sólo de los que atañen al club que representan. Una costumbre hecha ley, daba al secretario rentado un cúmulo de atribuciones que en realidad no le pertenecen. Era lo más cómodo, por supuesto, pero no lo más correcto, ya que se aumentaba la labor y la responsabilidad del empleado.

Las cosas han cambiado. La mesa Directiva trabaja. Cumple con su deber. En Tesorería se han ajustado resortes y el titular asume directamente y con regularidad toda la tarea que le corresponde. Naturalmente, el señor Viscigilo tendrá que ocupar algunas horas diarias, restándolas de sus ocupaciones habituales. Lo mismo el presidente y secretario. Pero en el cambio habrán salido gananciosos los bien entendidos intereses de la entidad madre y del deporte en general.

## *Centros y Sociedades*

**Círculo Social Santafesino**

El próximo sábado efectuaráse en el salón de la Unione e Benevolenza, 25 de Mayo No. 2569, el baile, que en honor de las familias de sus asociados organiza la C. D. del Círculo Social Santafesino.

Dado el número de familias que han prometido asistencia, es descuenta el éxito del mismo.



## LA CANCHA DE GOLF EN MINIATURA

**Pim-Pam-Pum Golf Club, se denominará la institución poseedora de la primera en esta ciudad**

**INAUGURACION**

Sumamente adelantados hállanse los trabajos que se efectúan en la construcción de la cancha de golf en miniatura en nuestra ciudad. Ya es conocida la ubicación de esta cancha en el terreno adyacente al Parque Escolar, en calle 25 de Mayo entre Mendoza y Falucho, vale decir, en pleno corazón de la ciudad.

Conversando con uno de los técnicos constructores de dicha cancha nos adelantó que para pasado mañana estaría en condiciones de inauguración si el tiempo lo permitía. Explicónos además algunas características del juego, que es sumamente sencillo e interesante, y que el recorrido de la cancha ascendía a 18 hoyos, todos ellos matizados con los obstáculos correspondientes—y que darán lugar a reñidas competiciones en los torneos que se organizarán en breve.

**Otras instalaciones ::**

En una esquina de la cancha, instalaráse un buffet que estará especialmente atendido. Situado hacia un costado ha sido ubicado un kiosko en él cual el público aficionado podrá proveerse de los palos de golf. Según nuestro informante, se utilizarán los palos llamados "putters" que han resultado mucho más apropiados para las pequeñas canchas que los palos conocidos bajo los nombres de "mashies" y "drivers".

Para las señoritas se utilizarán los "drivers" especiales y para los zurdos los "puters" de sistema adecuado.

**Expectativa ::**

Ha despertado mucho interés en nuestros círculos mundanos la iniciativa, por cuanto, puesto de moda el jueguito en sus países originarios, ha tomado tal incremento que se ha vuelto un sustituto de las viejas partidas de bridge y poker. Y así, nos hemos puesto de acuerdo con las corrientes de la nueva sensibilidad en el deporte y en la [illegible]....

**La inauguración ::**

Exactamente no se ha dado a conocer aún la fecha de la inauguración; podrá ser ella el sábado ó el domingo, y se realizará una fiesta en honor del interventor de la provincia doctor Rothe.

Como dicen los "chicos" de Sociales, la fiesta será "un gran succes"......

## INICIOSE HOY LA 2ª RUEDA DEL T. INTERNO DE WATER-POLO

**A la hora de cerrar esta edición se juegan los matches en el Club de Regatas**

**BUEN PROGRAMA**

En los círculos del Club de Regatas ha despertado mucha expectativa el Torneo Interno de Water Polo que se viene disputando actualmente y por el cual, se han jugado algunos partidos de excelente calidad.

En las dos divisiones de teams que intervienen se han dado cita los mejores y más destacados jugadores de la institución, y se han presenciado así encuentros sumamente reñidos y al mismo tiempo lucidos por la técnica puesta de relieve y el entusiasmo de que han hecho galas los jugadores.

Para esta tarde estaba anunciada la iniciación de la primera rueda de la división superior, jugándose además un partido de segunda división como preliminar.

**El programa ::**

A la hora de cerrar esta edición, están jugando los de segunda división.

Corresponde al match entre los cuadros: "Surubíes" y "Dorados", que fuera postergado el martes, corriéndose la fecha.

Los cuadros:

"Surubíes": Rodolfo Giavedoni, Enrique Cingolani, Alejandro Astorri, Alfonso Ciuffo, Rafael Urtubey, Luis Bignotti y Jorge Nicklison.

"Dorados": Francisco Castro, Alberto Van Lacke, Carlos Canteros Diógenes L. Antille, Rogelio Frencia, Saul Vivas y José Milia.

—Por la primera división jugarán los teams de "Crawl" y "Over", también corrida por haber sido suspendida la primera fecha en la iniciación del torneo.

Los cuadros:

"Crawl": René Giménez Fúnes, Raúl Samatán, Juan B. Olivera, Julio H. Wedekind, H. Milia, Héctor Gómez Iriondo, Federico Milia.

"Over": Sabino Fernández, Angel D. Bonomo, Sixto Canteros, Martín Occhi, Urbano Samatán, Rodolfo Cristina y Fernando Mora.

—El match de fondo ha interesado en gran forma; partido revancha del de la primera rueda, en que los del "Crawl" vencieron fácilmente, los del "Over" piensan rehabilitarse y a su vez tomar amplia venganza.

## RENOVO SU C. DIRECTIVA EL CLUB PEDESTRE

**Resultó electo presidente el señor José R. Ramírez**

El primero del corriente mes se llevó a cabo la asamblea general extraordinaria del Club Pedestre Santa Fe, para la renovación de la comisión directiva de la institución.

Resultó elegido presidente el señor José Ramírez, cuya cooperación en el Club Pedestre y cuyos esfuerzos en pro del atletismo, reciben así una lógica y merecida compensación, importando su designación un evidente acierto.

La nueva comisión directiva quedó constituída así:

Presidente, José R. Ramírez.

Vice, señor Mario Coronel.

Secretario, señor Víctor Cominí Stiefel.

Prosecretario, señor Joaquín [illegible].

Tesorero: señor Pablo Neyra.

Protesorero, señor Guillermo Mo[illegible].

Vocales titulares, señor Patricio Molina, Angel Ballardini, Enrique [illegible].

R. de cuentas, señores Manuel Molina y José M. Martínez.

—Como se podrá apreciar por esta nómina, integran la comisión directiva los más destacados y encariñados por el Club, que dejan a un lado sus ocupaciones para atender los asuntos de la institución, y por la obra realizada han merecido tales designaciones desde las cuales podrán seguir prestando sus eficientes servicios.

—La institución, pese a sus pocas entradas—únicamente cuotas de socios—hállase en pleno florecimiento; se aprobó la memoria y el balance presentado; el activo asciende a pesos [illegible]; el pasivo a pesos 178.50; saldo a favor del Club, pesos 73.65.

—Es de esperar que el Club Pedestre este año logre un mayor número de socios, y que la lucha entablada para difundir las ventajas del atletismo, se resuelva favorablemente, inclinando a los aficionados a la modesta institución que viene sorteando todos los obstáculos en forma decisiva.



Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Primera Nominación, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: MARIA TERESA P. DE MECHIN, sobre quiebra, se ha dictado la siguiente resolución: "Santa Fe, Diciembre nueve de mil novecientos treinta. [illegible] MARIA TERESA P. DE MECHIN [illegible] SUELVO: [illegible] — Bernardino Esquivel, secretario. No. 15527 v|7|2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Segunda Nominación, [illegible] CASIMIRO GARCIA [illegible] 1931. — Genaro Pazzagli, secretario. No. 15525 v|7|2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, [illegible] MARGARITA BERGIA [illegible] GIA de DE MICHELI y DEMICHELI [illegible] MARGARITA BERGIA de DE MICHELI y DEMICHELI [illegible] MARIA MARGARITA BERGIA y MARGARITA BERGIA DE DE MICHELI y DEMICHELI [illegible] Santa Fe, Febrero 3 de 1931. — Raúl Iriarte, secretario. No. 15514 v|7|2

# LA SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE SANTA FE

## Opiniones y consejos del señor Arturo Sotelo, gerente del Banco de la Nación

En estos momentos es conveniente conocer la opinión de quienes están al frente de las instituciones financieras. El trato diario con los hombres de negocios, la fiscalización que ejercen sobre el movimiento general de la plaza, les autoriza a señalar rumbos y a emitir juicios.

Esta mañana tuvimos oportunidad de conversar con el señor Arturo Sotelo, gerente de la sucursal del Banco de la Nación. Sus puntos de vista son interesantes, y por lo mismo lo haremos públicos, tratando de reproducirlos lo más fielmente posible.

—En mi opinión, dijo el señor Sotelo, la situación económica y financiera de Santa Fe es incómoda pero no angustiosa. Ciertamente no se trabaja con la confianza de otras épocas, lo que a mi juicio es el mayor mal. Las crisis no las pueden resolver los gobiernos solamente, es indispensable la colaboración social. Producir más y ahorrar cuanto se pueda, debe ser el programa colectivo. Pocos países, y más concretamente, pocas zonas, se encuentran en condiciones tan favorables como la santafecina para provocar optimismo en los espíritus. No negaremos que ahora cada hombre de trabajo debe intensificar sus esfuerzos porque la lucha económica es más áspera, pero nada induce a suponer que el esfuerzo queda sin recompensa.

—Creo, añadió, que en estos momentos las instituciones financieras colaboran eficazmente en la solución de los problemas económicos particulares. Nótase en plaza una franca tendencia a la tolerancia, y los Bancos estudian cuidadosamente la situación de cada cliente comprometido. A propósito, manifestó, considero de nuestro deber llamar la atención de ciertas personas que irreflexivamente prefieren apartarse del buen camino. Apenas notan que no pueden holgadamente hacer frente a sus compromisos, piden consejos a determinados profesionales y estos, lejos de proceder con recto criterio, los inducen a transferir los bienes; crea Vd., agregó, que las personas a que aludo causan inconscientemente daños graves. Si optaran por pedir un consejo a los Bancos salvarían sus nombres y sus bienes de la ruina.

—En definitiva, dijo, podemos y debemos tener confianza. El gobierno y los Bancos proceden con suma prudencia; si la población colabora con fe y entusiasmo, la crisis no avanzará gran cosa, por lo menos en Santa Fe, pero si la población no toma en serio a sus propios intereses creo que podrán llegar horas más difíciles.

En este punto terminó la entrevista. El señor Sotelo nos dejó la impresión de que conoce a fondo la situación santafesina, y que ha dado un consejo práctico y oportuno.

## Derroche de violencia

Las crónicas policiales informan diariamente acerca del extraordinario derroche de violencia y de la homicidia [illegible] con que proceden los que a causa de ello son delincuentes y encarcelados. Como los animales de la selva, fían la solución de todos sus problemas personales a la ferocidad con que atacan. El problema que plantean no es de naturaleza simplemente procesal. Afecta al estado moral de la república, donde los hechos sangrientos se producen con una rapidez y en una cantidad asombrosa. Suele afirmarse que hay en ciertas épocas epidemias de suicidios. Ahora la hay de homicidios y suicidios, sin contar un estado patológico menos agudo, que se revela por la extensión de la grosería. Las personas creyentes atribuyen este fenómeno al abandono de las prácticas y doctrinas religiosas. Otros ciudadanos aficionados a la especulación y que no tienen ideas religiosas definidas, lo atribuyen a la ineducación de los caracteres. Sea como quiera, la frecuencia de los atentados contra las personas es uno de los aspectos más repulsivos que pueda ofrecer un país civilizado e invita a corregirlo por todos los medios necesarios.

Entendemos que los educadores, los publicistas, las autoridades y la iglesia deben comenzar cuanto antes una campaña metódica y seria contra la tendencia demasiado común a dejarse arrastrar por impulsos inmeditados. Y si a dicha campaña se añade la de enseñar a respetar la personalidad del prójimo, a no hablar y pensar siempre en primera persona y a consentir sin tumultuosas protestas insignificantes [illegible] a nuestros derechos, siempre que no entrañen una ofensa para la dignidad, se habrá conseguido, después de algunos años, que disminuya apreciablemente el número de los impulsivos [illegible] o peligrosos. [illegible] hora, reflexión que puede consolar a [illegible] la [illegible] de nuestra sociedad.

## La municipalidad tomó medidas en varios asuntos

### Conferenció el Intendente con el director del F. C. S. F. acerca de un paso a nivel

**OBRAS SUSPENDIDAS**

Con el propósito de resolver en la mejor forma posible, el asunto del paso a nivel de la calle 4 de Enero y la línea del F. C. S. F. a Rosario, el intendente municipal Dr. Furno, celebró una conferencia con el director de aquella empresa, ingeniero Trembiay.

Acerca del resultado de esta conferencia, en la secretaría de la Intendencia se informa que probablemente dentro de unos días se dará comienzo a los trabajos de apertura del paso a nivel.

**Trabajos suspendidos**

La Intendencia de acuerdo con un informe de la Inspección General, ha resuelto suspender los trabajos que realizan las Obras Sanitarias de la Nación en la calle Urquiza entre Corrientes y Buenos Aires, por no efectuarse en condiciones reglamentarias.

**Infracciones al Reglamento de Edificación**

La Inspección aplicó una multa de cien pesos al señor José Marino por haber edificado sin previo permiso, en la calle Domingo Silva y Saavedra, contrariando las disposiciones vigentes.

Por el mismo motivo se aplicaron iguales multas a los señores Miguel Canado, domiciliado en calle Cochabamba y Europa (Barranquitas) y Alfredo Moran, domiciliado en el camino al Matadero frente al Cementerio Municipal.

**Batida en los bajos fondos**

Empleados de la Inspección General, prosiguiendo la campaña de saneamiento del municipio, efectuaron una nueva batida en los bajos fondos, deteniendo a once mujeres de mala vida, la mayoría de ellas ya conocidas por anteriores detenciones, y las remitieron al Hospital Iturraspe a los efectos de la [illegible] respectiva.

**Faenamiento**

Para el consumo de la población local, en el día, han sido faenados en el Matadero Público: 113 reses de vacunos, 23 terneros, 30 lanares y 8 porcinos.

## La reducción de los alquileres

**Reunión de intendentes**

Hemos informado, oportunamente, que el Ministerio de Instrucción tenía en estudio un proyecto de extender a las ciudades la acción de las comisiones paritarias, con el fin de lograr una rebaja en los alquileres. El ministro, doctor Novillo, encarará en la semana próxima este problema y el primer paso será la convocatoria a una reunión de intendentes municipales, para cambiar ideas sobre el tema y delinear la acción a seguir.

## Movimiento de las aguas del río Paraná

En varios puntos del Norte se produjeron pequeñas crecidas de las aguas del río Paraná, por efecto de las nuevas lluvias.

La circular del Telégrafo Nacional contiene en la fecha los siguientes datos:

Corrientes 5.20, creció 19 centímetros; Itá Ibaté 2.94, bajó 6; Ituzaingó 1.94, estacionario; Posadas 2.34, creció 3; Puerto Aguirre, 15.58 metros, creció 24 ctms. desde ayer.

En Santa Fe volvió a crecer 2 ctms., en las últimas 24 horas. Su altura en el dique No. 2 era esta mañana de 4.98 metros sobre cero.

## Casa Gris

**El movimiento de hoy**

Ha sido escaso el movimiento administrativo en la Casa de Gobierno.

Concurrieron el Interventor Dr. Rothe, el ministro interino de Gobierno, señor Villada Achával, el ministro de Instrucción Dr. Novillo Corvalán, y el subsecretario de Hacienda, doctor García Mata.

El doctor Rothe concedió varias audiencias, y en horas de la tarde recibió a una delegación enviada por el directorio del diario "La Provincia".

# El Secreto de Dostoiewsky

Nicolás Berdiaeff ha estudiado en su último libro la personalidad filosófica y moral de Dostoiewky. El estupendo escritor ruso es casi siempre incomprensible para los espíritus occidentales. Quienes en Francia, en España o en la Argentina han leído "Los presidios", "El Idiota", "Los hermanos Karamazoff" y "Crimen y Castigo", salen de esa lectura desorientados y aturdidos. Aquello excede a su comprensión del bien y del mal. Pero es seguro que toda Rusia entiende a Dostoiewsky. La psicología rusa es fundamentalmente cristiana y búdica. La psicología occidental es, sobre todo, una fuerte apetencia de bienes intelectuales o materiales. Por más que el espíritu occidental afine su percepción de los problemas del espíritu, no podrá eliminar la aptitud lectualista. Ivan y Aliocha Karamazoff son y serán siempre extranjeros en Europa occidental y en América. El príncipe idiota de Dostoiewsky es un Quijote septentrional, a quien despreciaría la categórica e incomprensiva mentalidad del hidalgo manchego. El estudiante razonador de "Crimen y Castigo" no tiene bastante lógica para soportar las últimas consecuencias de sus actos, por lo que sólo en presidio disfruta de esa paz interior que a los malhechores de su clase procura la expiación. Las criaturas de Dostoiewsky viven atormentadas por impulsos irresistibles. Se hunden a pesar suyo en el vicio y en el crimen. Otras veces, [illegible] mejor dicho, son como azucenas brotadas en el lodo. Su bondad es absoluta, por lo que pueden identificarse con el trágico destino de sus hermanos perversos. Como Jesús, viven apaciblemente en compañía de criminales y mujeres libres, encontrando singulares resonancias en el corazón de quien ha rodado hasta el último círculo infernal. Quien no sea capaz de percibir hasta qué punto Jesús amaba a "los puros de corazón", rechazados por sus actos del seno de una sociedad estrechamente formalista, permanecerá insensible a las creaciones de Dostoiewsky. Están inspiradas por una piedad suprema, como sólo pueden sentirla quienes han llegado a lo más hondo del corazón humano, desligándose de categorías, razonamientos y conveniencias de toda especie. En tales honduras, la [illegible] tiene reflejos de cinismo o de idiotez. El sentimiento religioso es una fatalidad, un [illegible]. Toda ley reguladora de nuestros actos queda simplemente anulada, para que impere la única ley moral: "Amaos los unos a los otros", no razonablemente y en la justa medida de nuestros exteriores merecimientos, sino en la justa medida de nuestros [illegible]. Cuanto [illegible] más escrupulosos apareceremos a los ojos del verdadero juez y de quienes nos [illegible]. Ni la propia insensibilidad podrá escapar a [illegible] del ser humano. Merecerá más piedad, por ser el mayor de todos los pecados.

Ese es el [illegible] de Dostoiewsky y [illegible] la clase con que deben ser leídas sus novelas. Sin embargo, hay en ellas algo profundamente repulsivo a la naturaleza de los occidentales, codificadora y establecedora de categorías. Propendemos irremisiblemente a la jerarquía, lo mismo en moralidad que en aptitudes mentales. Los mejores de entre nosotros aspiran cuando mucho a que la jerarquía se funde en valores bien establecidos, mejor que en accidentes casuales. Somos aristotélicos sin darnos cuenta. Y sin embargo, más arriba o más abajo de todo eso hay en nosotros una especie de conciencia capaz de captar el misticismo de Dostoiewsky y de comprender su visión profunda de la vida interior.

F. Y.

## La colaboración de la prensa en la administración pública

La prensa, en los pueblos civilizados, es culta, de lo contrario no podría difundirse. La cultura, como no tiene mejor agente de expresión que la dignidad, se aplica en funciones útiles al espíritu del hombre o de la sociedad, para lo cual sólo requiere el medio adecuado.

Lo dicho explica las causas que hacen imposible la existencia de la prensa libre y culta, donde tiene que habérselas con funcionarios dispuestos a suponer que el esfuerzo común para formar un pueblo, ha sido realizado en su beneficio de hecho y de derecho. Las consecuencias no tardan en producirse: contra las actitudes inconvenientes de los funcionarios de ley o de facto, obra la adulonería o el encono, y la colaboración periodística no se produce. En el ambiente republicano estas situaciones dañan moral y materialmente; los hombres de responsabilidad, aquellos que han tomado alguna vez la pluma para verter ideas de progreso, sabrán medir la diferencia que separa a la crítica de bien público, o a la información de interés general, del juicio interesado o de la información palatina.

## Los sueldos de la administración

**EL PAGO POR EL MES DE ENERO**

A mediados de la semana entrante se iniciará el pago de las planillas de sueldos de la administración provincial, y según informes que hemos recogido, la tarea de abonar los sueldos a los servidores del Estado no sufrirá la interrupción como hasta ahora, existiendo el propósito de pagar las planillas íntegramente.

En el ministerio de Hacienda se nos informó que en lo sucesivo la administración abonará sus haberes en los dos últimos días de cada mes.

Los empleados de la administración recibirán sus haberes de este mes el día 28.

## Nuevo Vocal del C. de Educación

**D. Ricardo Aldao**

Por el Ministerio de Instrucción dióse a conocer un decreto por el cual se designa vocal del Consejo de Educación, al señor Ricardo Aldao.

En el día de mañana se hará cargo de la vocalía.

## Ministerio de Instrucción

**Resoluciones**

Se autorizó a la Comisión de Fomento de San Agustín, departamento Las Colonias, para crear y percibir el siguiente impuesto:

Automóviles $ 25; camiones, pesos 25.

—A la C. de Fomento de Los Quirquinchos, departamento Caseros, para crear los siguientes impuestos:

Rodados. — Coches fúnebres de 1a. y 2a. categoría, $ 100 y 50, respectivamente, al año; motocicletas, al año, $ 5; [illegible] al año $ 20; camiones de 1a., 2a. y 3a. categorías, $ 100, 80 y 50, respectivamente; acoplados de dos y cuatro ruedas $ 10 y 20; automóviles, 1a. y 2a. categorías, $ 50 y 25, el año; [illegible] de chapa, $ 3; [illegible] $ 2.50.

## Concurrentes a una licitación

Esta mañana se [illegible] la licitación de materiales destinados a las comisiones viales recientemente creadas en la provincia, habiéndose realizado el acto en el despacho del ingeniero jefe señor F. Palacio.

Catorce casas presentaron propuestas y son las siguientes:

Sociedad Técnica de Construcciones Cochi y Cía., Remington Typewriter Co., West Indian Oil Co., Pfirter y Cía., Shell Mex Argentina Co., Robert Pusteria y Cía., Nyse Steel C. L., R. F. Avery and Sons, Roberto Sarsotti y Cía., General Electric, La Camona, Sampson Paragüé, Arceo y García.

## Movimiento político

**Conferencia demócrata**

Esta noche se llevará a cabo en el cine "Mayo", la conferencia y velada organizada por el Partido Demócrata Progresista.

Harán uso de la palabra varios oradores y se desarrollará un variado programa de películas y otros números.

## Ferroviarias

**Distinción a los viejos servidores del F. C. S. F.**

El sábado 14 del corriente mes, a las 17 horas, en la oficina de la Dirección del F. C. S. F., el ingeniero Eugenio Trembiay, director de la empresa, procederá a entregar una medalla a cada uno de los empleados u obreros que tienen 25 años cumplidos de servicios en la misma.

El personal que será objeto de esta distinción en mérito a los servicios prestados, está formado por unos treinta obreros y empleados de distintas secciones del F. C. S. F.

**Jubilóse un contador general y desígnóse reemplazante**

La Dirección del F. C. S. F. informa que ha cesado en sus funciones el contador general de la empresa, señor Gaston Foucault, por haberse acogido a los beneficios de la ley de jubilaciones ferroviarias, y que interinamente lo reemplaza el subcontador general, señor A. [illegible].

En reemplazo de este desempeña interinamente las funciones de subcontador, el señor J. Vardaguer, adscripto a la Contaduría General.

# La Política Caminera en Nuestra Provincia

## Desde el año 1922 se ha destacado en el país por la buena conservación de los caminos

Una de las preocupaciones de los gobiernos santafecinos de los últimos tiempos, ha sido la apertura y conservación de los caminos en toda la provincia, a fin de intensificar el tráfico entre los departamentos y localidades que antes estaban casi aislados del resto del país.

Se hizo por algún tiempo, una buena política caminera. A pesar del inconveniente de la naturaleza de nuestro suelo, en parte arenoso y en su mayor extensión de humus, se consiguió unir por caminos casi todos los pueblos y colonias, y conservarlos en relativo buen estado. Desde el año 1922 no se ha podido discutir que la provincia de Santa Fe marchaba a la cabeza con respecto a la conservación de las arterias de tráfico.

En San Francisco de Córdoba, en un banquete servido en honor de los ministros del ramo de las provincias de Santa Fe y la vecina nombrada, uno de las autoridades de aquella localidad declaró, hace pocos años, que debido a los caminos se sentían más ligados a Santa Fe que a la propia Córdoba, provincia que, saliendo de la región serrana, carece de esa facilidad para las comunicaciones.

Los gastos que demandaba la conservación de los caminos, eran exiguos. Con un solo jefe de Vialidad, se realizaba una obra de gran magnitud.

Ahora que hemos tenido un período de excesivas lluvias, han quedado muchos puntos en malas condiciones, por la formación de lagunas, la destrucción de las bóvedas, etc., y es preciso efectuar importantes trabajos de refacción.

El estado financiero de la provincia, ha inducido al gobierno a desarrollar una política de economías, pero en lo que respecta al personal para las obras camineras, no escatima esfuerzos, pues ha nombrado varios ingenieros que se encargarán de estudiar, planear y controlar los trabajos de pavimentación que se llevarán a cabo en breve tiempo.

La política caminera es de incalculables beneficios. La provincia de Santa Fe ha cambiado mucho en pocos años, gracias a sus caminos que la cruzan en todas las direcciones.

No tardaremos en palpar los beneficios de la ley por la cual se creó el impuesto a la nafta, destinando su producido a la construcción de afirmado en nuestras arterias de tráfico. [illegible] Ley nuestra, concreta la política caminera santafecina, que otros Estados copian y que habría dado mejores frutos si la política subalterna de los caudillos electoralistas, no hubiese opuesto serias dificultades a su realización.

## Las condiciones del tiempo

**SE PRODUJERON LLUVIAS AISLADAS EN EL NORTE Y OESTE DE LA PROVINCIA**

**LA TEMPERATURA**

Un suave viento del sud despejó anoche nuestro cielo, y hemos tenido hoy un día de sol con temperatura en aumento.

A medio día la dirección del viento cambiaba, soplando del sudeste.

Hacia el sudoeste, algunas nubes amenazaban con una tormenta.

El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, informa:

Termómetro a la sombra: mínima, 17 grados; máxima, 34 grados y 5 décimos.

Termómetro al sol: máxima, 74 grados.

Barómetro, 59 mm.

**LLUVIAS AISLADAS**

En el Correo Central se recibieron informaciones de haber llovido en las últimas 24 horas en Florencia 6; Alejandra 22; Bauqueros 17 y Esteban Rams 5 mm.

El F. C. S. F. informa que ha llovido en Humboldt 1. 5 milímetros; Rafaela 3, Ataliva 5, Margarita 10, Calchaquí 30, Capivara 47, Quebracho Herrado 5, Crespo 26, Fives Lille 12 y San Cristóbal 28 milímetros.

## Departamento del Trabajo

**Multas aplicadas**

Por infracciones de diversa índole el Departamento del Trabajo ha aplicado las siguientes multas:

S. [illegible] Hno. 50.— pesos.
Francisco Crispi, 30.— pesos.
Nicolás Toteri, 40.— pesos.
S. Oviedo, 40 pesos.

## Policía de la Capital

**NOMBRAMIENTOS**

Nombróse agente de segunda clase de investigaciones de la Jefatura de esta capital, al señor Clemente Vera en reemplazo del señor Pedro A. Caballero.

# LA C. ADMINISTRADORA del PUERTO CONSIDERO LAS RECLAMACIONES SOBRE REDUCCION DEL PERSONAL

## No estando en sus facultades modificar la partida asignada para el pago de sueldos, las gestiones deberán hacerse ante el Ministerio de Hacienda

**TRABAJO PARA LOS CESANTES**

**RESOLUCIONES DE LA C. ADMINISTRADORA**

La Comisión Administradora del Puerto celebró ayer una laboriosa sesión, en la cual se consideraron las reclamaciones de la comisión de obreros sobre la cesantía de personal.

Las reclamaciones de referencia se estudiaron en relación con el presupuesto autorizado por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, resolviéndose contestar que a pesar de sus buenos deseos de atender el pedido de reincorporación de algunos obreros, no estaba en las facultades de la Comisión modificar la partida asignada por dicho ministerio para el pago de sueldos, y que en consecuencia, todas las gestiones en el sentido de reponer personal, deben hacerse ante el ministro.

De acuerdo con esta resolución, las cesantías producidas quedan como estaban e igualmente se mantiene el cambio de denominación de algunos puestos.

**TRABAJO PARA LOS CESANTES**

Los empleados y obreros de las distintas secciones del puerto que han quedado cesantes, son 90.

De éstos, muchos se han presentado a la Dirección del Puerto solicitando el certificado habilitante a fin de pedir su incorporación al personal de las obras de pavimentación de caminos, de acuerdo con el ofrecimiento que se les hiciera en ese sentido al declararlos cesantes, ante el ingeniero Palacio.

Por la secretaría de la Dirección se les extenderán los certificados pedidos.

**CONCURRIO UNA COMISION DE OBREROS**

Esta mañana concurrió a la Dirección del Puerto, una comisión de la Federación Obrera Ferroviaria, a fin de enterarse de la resolución recaída en las reclamaciones formuladas.

Fué recibida la comisión por el director quien le dió a conocer lo resuelto sobre el particular por la Comisión Administradora.

**LAS OPERACIONES PORTUARIAS**

Son relativamente intensas las operaciones portuarias, pues se encuentran en los diques y canal de derivación, 15 vapores de ultramar efectuando embarques de cereales, rollizos y otros productos y descargando materiales y mercaderías varias de importación.

Hoy se esperaba la llegada de otro transatlántico y las agencias marítimas anunciaban que en breve llegarán otros barcos más.



# En los Días de Carnaval se Permitirá el Juego con agua de las 14 a las 17 Hs.

## Se han establecido restricciones y penalidades que se aplicarán a los que incurran en contravención

### EL PROGRAMA DEFINITIVO

**LABOR DE LA COMISION**

Estuvo reunida anoche hasta las 21 horas, en la secretaría del Teatro Municipal, la Comisión de Fiestas que preside el señor José Amavet.

Terminó la confección del programa del coso infantil y preparó el del coso oficial y demás festejos.

Mañana a las 18 horas se reunirá otra vez para aprobar definitivamente este último programa.

**EL JUEGO CON AGUA SERA PERMITIDO CON RESTRICCIONES**

Accediendo al pedido que le formulara la Comisión de Fiestas de Carnaval, el Departamento Ejecutivo de la comuna ha resuelto permitir el juego con agua en los próximos días de Momo, de 14 a 17 horas.

Se establecen las siguientes restricciones:

Durante los días de Carnaval será consentido el juego de agua con bombitas de goma o papel, como asimismo con pomo, únicamente en las horas ya indicadas (de 2 a 5 p. m.).

Queda terminantemente prohibido:

Arrojar agua a las comparsas, médicos, sacerdotes, militares y empleados en el desempeño de sus funciones, debiendo llevar estos el distintivo correspondiente.

A los tranvías, ómnibus, automóviles o coches particulares y de alquiler.

Los contraventores a las presentes disposiciones serán penados con multas de veinte pesos la primera vez, y de cincuenta pesos por cada reincidencia, las que se harán efectivas por las autoridades policiales o municipales, indistintamente.

**UN LLAMADO DE LA COMISION**

En un cartel que se fijará en las vías públicas, la Comisión de Fiestas hará un llamado a los vecinos de Santa Fe, en el sentido de que no den motivo a la adopción de medidas punitivas en vista de la buena voluntad demostrada por las autoridades con la franquicia del juego con agua.

**PROGRAMA A REALIZARSE EN EL TRAMO ESTE DE LA AVda. COSTANERA "SIETE JEFES"**

**Día domingo 15 a las 18 horas**

1o. Entrada al desfile, siendo obsequiado todo niño que concurra en traje de disfraz, fantasía o caracterizaciones, con un número del gran premio "Costanera" del sorteo general de un regio auto de carrera donado por la casa "Roca Soler".

2o. El paso por el Puente de las Sorpresas (obsequios).

3o. Formación y desfile de los concursantes ante el palco oficial, por lo menos dos veces, para que la comisión clasifique los candidatos a premios.

4o. La "Caverna de Momo" (obsequios) para categorías Bebés 1 a 5 años e infantes de 5 a 10 años.

5o. Gran carrera de sortijas para ambos sexos, en patines y bicicletas, para concurrentes en trajes de disfraz, fantasía, etc. Categoría: Cadetes 10 a 12 años. Premios: 1 al 10.

**Día lunes 16 a las 18 horas**

Dedicado al Mundo de los Canillitas, y a todos los niños y niñas de Santa Fe (no es necesario concurrir en trajes de disfraz, fantasía, etc.)

1o. Gran desfile general.

2o. Carrera en un solo patín (exclusivo para canillitas). Premios efectivo.

3o. Carrera de embolsados, con vallas. (Número cómico). Premios en efectivo.

4o. Zambullida en el tonel. (Número cómico). Premio en efectivo.

5o. Juego: ¡Cuidado con el diablo que te casca! (obsequios).

**Día martes 17 a las 18 horas**

1o. Gran desfile general.

2o. Adjudicación de premios por el "jury".

3o. La carrera del huevo en la cuchara. Para niñas cadetes de 10 a 12 años. Premios: juguetes y objetos artísticos.

4o. Enhebrar la aguja, para niñas cadetes de 10 a 12 años. Premios: Juguetes, bombones y objetos de arte.

5o. Paseo de los premiados en el auto bañadera por las principales arterias de la ciudad.

**Día domingo 22 (octava) a las 18 h.**

1o. Gran desfile al que tienen la obligación de concurrir todos los concursantes munidos del número entregado el primer día y que corresponde al gran sorteo del premio "Costanera". (El número debe llevarse en lugar visible o sea prendido al pecho, lado derecho.

2o. Sorteo del gran premio general. (Públicamente, ante el palco oficial).

3o. Desfile de los premiados por el recorrido del Coso Infantil.

4o. Acompañamiento de "Momo" a la hoguera, (¡Adiós Momo hasta el año que viene!).

5o. Vía libre. Iniciación del Coso de Flores para toda clase de vehículos.

## Tesorería general

No se han realizado pagos de importancia durante el día de hoy, habiéndose girado algunas planillas de campaña. Pagáronse también las becas de la Esc. Superior de Comercio, por el mes de agosto del año pasado.

## Oficina del Trabajo de Rosario

**Nuevo inspector jefe**

Habiendo presentado la renuncia de su cargo el inspector jefe de la Oficina del Trabajo de Rosario, don Francisco Castello, apareció hoy un decreto del Ministerio de Instrucción y Fomento aceptando la renuncia de dicho funcionario y dándole las gracias por los servicios prestados. En su reemplazo, y conforme lo tenemos anunciado, ha sido designado el doctor José A. Guzmán.

# SOCIALES

**En la Plaza España—**

Esta noche en el paseo del epígrafe, será dado escuchar a los amantes de la buena música, un selecto programa, a cargo de la Banda de Policía de esta capital, bajo la dirección de la batuta del maestro D. Federico Spreáfico.

A pedido de numerosas familias, la banda mencionada ejecutará el siguiente programa, en el que se destaca la "Feria de Leipzig" de Reber.

1o.—Marcha sin nombre de F. Spreáfico.

2o.—L'Amico Fritz, fantasía, de P. Mascagni.

3o.—La Feria de Leipzig, con las siguientes partes:
 a) El amanecer.
 b) Principio de la fiesta.
 c) En la cantina.
 d) Bailes populares.
 e) ¡El Emperador!
 f) La tempestad.
 g) ¡Al tren!
 h) La llegada.

4o.—La Traviata, acto primero, de Verdi.

**Homenaje póstumo—**

En una de sus resoluciones, la asociación de Empleados del F.C. S. F., ha dispuesto tributar a su extinto socio fundador, Sebastián Salas, un sentido homenaje póstumo, consistente en una placa recordatoria, que será colocada sobre la tumba que guarda sus restos el próximo domingo a las 10 horas, habiendo sido designado para hacer uso de la palabra en el acto mencionado el señor Esteban F. Ruiz.

En el homenaje póstumo de referencia, han de ponerse en evidencia una vez más, los afectos que entre sus compañeros de trabajo supiera captarse el extinto, y el pesar que su deceso suscitara hará un año el 3 del corriente.

**Por doña Carolina Lamothe de Peyrano—**

Rogando por el eterno descanso del alma de la señora doña Carolina Lamothe de Peyrano, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario, se rezarán misas mañana en la Iglesia de Santo Domingo a las 9 horas.

En el oficio de referencia numerosas personas relacionadas a los deudos del extinto, han de acompañarlos en sus oraciones impetratorias.

**Pedido al Director de la Banda de Policía—**

Hasta esta redacción se ha apersonado un grupo de damas y niñas domiciliadas en las cercanías de la Plaza San Martín, para que intercedamos ante el Sr. Director de la Banda de Policía de esta capital a fin de que haga ejecutar por el conjunto instrumental a su cargo, el martes próximo: "La feria de Leipzig".

Tratándose de un pedido justo damos traslado al Sr. Spreáfico, seguros de que ha de complacer a los citados vecinos de ese populoso barrio.

**Invitación—**

El Apostolado de la Oración (Colegio del Huerto), invita a sus socias a la misa de comunión general del primer viernes, que se oficiará mañana a las 7 y 30 horas.

Se ruega puntual asistencia. — La Secretaria.

## LA CENA EN LA PISTA DE PATINAJE

En ediciones anteriores nos hemos ocupado de la cena benéfica que debe efectuarse en la pista de patinaje de la vecina villa de Guadalupe.

Según informaciones recogidas de las damas encargadas de su preparación, la cena dansante se llevará a cabo el próximo domingo por la noche, y de permitirlo el tiempo, está llamada a constituir una de las reuniones sociales más interesantes de la actual temporada.

En esa oportunidad, la cancha de patinaje, convertida hoy en uno de los sitios más concurridos por los más calificados elementos de nuestra "élite", servirá de marco a la fiesta mundana que motiva este comentario, y que ha tenido la virtud de despertar el más vivo entusiasmo en nuestros círculos selectos. Las mesas para la cena que se colocarán alrededor de la pista, dejando en el medio un espacio lo suficientemente grande como para poder bailar cómodamente, serán [illegible] iluminadas, al igual que los árboles cercanos a la pista y a la costa de la laguna Setúbal, lo que en conjunto dará al espectador la más agradable de las impresiones.

Hasta ahora los pedidos de tarjetas son numerosos, haciendo saber la comisión organizadora de la cena, que para evitar los trastornos que ocasionarían las solicitudes de último momento, las tarjetas sólo se reservarán hasta el sábado por la tarde.

El precio de las mismas ha sido fijado en la suma de $ 5, pudiendo desde ya ser solicitadas a los domicilios de las señoritas Zunilda César, San Martín [illegible], U. T. [illegible]; María Delia Crouzeilles, Avda. Rivadavia 2830, U. T. 2797; Sarita García, 9 de Julio 2032, U. T. [illegible]; [illegible] Cullen, Buenos Aires [illegible], U. T. [illegible]; Raquel Argento Puig, 25 de Mayo [illegible], U. T. [illegible], y Alicia Barraco, 25 de Mayo 1624, U. T. [illegible] y S. T. [illegible].

**Cena—**

En honor del interventor federal Dr. Guillermo Rothe los señores Dr. Rodolfo Ordóñez, Miguel A. Oviedo Bustos, don Jorge Heracio Días y Felipe Yoffre reunieron anoche en la quinta Villa Liberia de Santo Tomé, a un grupo de sus relaciones de esta capital.

Los invitados fueron trasladados en lancha hasta dicha residencia, donde los esperaban los dueños de casa que hicieron los honores con exquisito "savoir faire". Una orquesta y fuegos artificiales alegraban la cena que terminó amenizándose con una ejecución de guitarra y cantos improvisados por el señor Rojo.

Fueron invitados el Dr. Guillermo Rothe, Eduardo Vionnet y su esposa doña María Esther Cullen, Dr. Sofanor Novillo Corvalán, Sr. Ignacio Cullen y su esposa doña Beatriz Brühl, Dr. Carlos Costa, Dr. Centeno, las señoritas Sara Cullen, Sara García, María Teresa Lecubarry, Chichí Aguirre, María Cristina y Matilde Aragón, María Elena Bruno y Lila Puig Otegui y los señores Joaquín Crespo (h.), Mariano Cabal, Sofanor Novillo Corvalán (h.), Eduardo Ortiz Pujato, Manuel Villada Achával y Sr. Félix Portela.

**Bodas de plata—**

Han celebrado sus bodas de plata, los esposos Da. Carmen Lionetti y D. Cosme Gaudiano, matrimonio que entre sus numerosas amistades goza de generales simpatías.

En tal oportunidad reunieron en su domicilio a un grupo de sus relaciones motivando una interesante tertulia familiar.



**Misas—**

El próximo sábado, en oportunidad de cumplirse el primer aniversario de la muerte del señor Juan José Lasanda, se rezarán misas en sufragio de su alma, en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, a las 8 horas.

Numerosas personas relacionadas a los deudos del extinto, han de acompañarlos en sus oraciones impetratorias.

—Rogando por el eterno descanso del alma de la señora Petrona Santa Cruz de Echagüe de cuyo fallecimiento se cumplía hoy el séptimo aniversario, se rezaron misas esta mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Los deudos de la extinta se vieron acompañados en sus oraciones por numerosas personas de su amistad, renovándose los sentimientos de pesar que el deceso de la señora Echagüe provocara.

**Retretas—**

Como es ya costumbre inveterada en nuestro medio, la Plaza Mayo, ha de presentar esta noche el bello espectáculo, que en la temporada estival, ofrece todos los jueves y domingos por la noche.

En los jardines de la Plaza Mayo han de reunirse esta noche como otras veces los exponentes más calificados de nuestra sociedad, a disfrutar de la retreta que constituye una de las más interesantes y características notas de nuestro ambiente.

**Fallecimiento—**

A una avanzada edad ha dejado de existir hoy en esta capital, la señora María Luisa Vda. de Piedrabuena, causando esta noticia, penosa impresión entre las numerosas amistades de sus deudos.

Los restos de la extinta serán inhumados mañana a las 17 horas en el Cementerio Municipal, lo que seguramente dará lugar a una sentida manifestación de pesar.

**Enlaces—**

Ha sido bendecida hoy en la Capital Federal, la boda de la señorita Rosaura [illegible] Brian y el señor Pedro S. Alcácer, pareja relacionada en calificados círculos porteños y rosarinos, y vinculada en esta ciudad.

En el casamiento civil verificado ayer subscribieron las actas matrimoniales en calidad de testigos por parte de la novia la señorita Rosaura Brian y D. Juan B. Massa y por el contrayente D. Máximo Augen y el Dr. Santiago R. Klappenbach.

Hasta los desposados en día tan feliz llegan las congratulaciones y presentes de sus numerosas amistades.

—Esta tarde fué consagrado en esta capital el enlace de la señorita Mary Pierini con el señor Armando Patrizi, ambos vinculados en esta ciudad.

En tan grata oportunidad llegan hasta los nuevos esposos los votos que por su felicidad formulan sus allegados.



## ALMACENE ALEGRIA PARA EL CARNAVAL

El problema de la diversión para el próximo Carnaval se presentaba obscuro desde el anuncio de la prohibición del uso de la careta y por lo tanto de las narices postizas con [illegible] y gafas, que resultaban tan graciosas.

Si esa disposición trababa la alegría carnavalesca [illegible] con brumas de tristeza las perspectivas de la gente que quiere divertirse, una manifestación municipal ha venido a tranquilizar tantos acongojados corazones.

La Intendencia Municipal desea que se contribuya por todos los medios posibles a que reine la más intensa alegría en esta capital, durante los días de Carnestolendas.

—La risa es un elemento de salud, — manifestó un viejo amigo que se distingue por el vuelo de su imaginación. — Los franceses dicen, cuando ríen, que "se font des pintes de bon sang", de donde deduzco que la risa es un buen depurativo.

—Pero, ¿cómo produciría? — pregunté.

—Si el intendente me encargara de hacerlo, no me faltarían medios, por cierto. No creo en la publicidad humorística, pues la propaganda es cosa muy seria y lo menos que desea el anunciante es que tomen a risa lo que dice. Sin embargo, hay otros medios.

—¿Cuáles?

—Sin llegar al extremo de destacar grupos de empleados municipales encargados de hacerles cosquillas con una plumita a todos los transeuntes serios y hasta provocar una franca carcajada, es posible recurrir a otros medios. Vestir, por ejemplo, a la banda de policía con variados trajes multicolores y grotescos y hacerla desfilar al compás del foxtrot "Quiero ser feliz", por las calles de la ciudad.

Pondría poderosos altoparlantes en infinidad de sitios de la capital, que estuvieran constantemente haciendo oír los más graciosos chistes de la "Biblioteca de la Risa", leídos por un hombre sumamente gracioso. Además dispondría que durante esos días, las estaciones difundidoras ("broadcasting"), no tocaran ni "La cumparsita", ni "Dónde estás, corazón", que tanto contribuyen varias veces por día a la tristeza del ambiente.

—Luego con hacer que durante los días de Carnaval los ómnibus no vayan siempre llenos y paren cuando quiere subir o bajar un pasajero y no atropellen a la gente, con prohibir y evitar que choquen los automóviles entre sí y contra las farolas del alumbrado, también se contribuiría a la mayor felicidad del público. También sería bueno que en esos días se obtuvieran con más facilidad las comunicaciones telefónicas con las oficinas de los suburbios y no se perdieran las cartas.

Todo esto es para el día. Para alegrar las horas de la noche conviene dar representaciones cinematográficas en todo el mayor número posible de plazas y plazoletas de la capital, exhibiendo películas de Charles Chaplin, Harold Lloyd y la pareja Laurel y Hardy. Con estos medios que he mencionado rápidamente y a modo de improvisación, podría formarse un vasto y efectivo programa de hilaridad popular cuyos resultados depurativos serían asombrosos...

Dupont de Bar.

**Cumpleaños—**

Rodeada del afecto de sus familiares y numerosas amistades, ha celebrado hoy un nuevo aniversario de su nacimiento la señorita Nilda Puig Otegui, joven figura que en nuestros círculos sociales disfruta de múltiples consideraciones [illegible].

En esta grata oportunidad la mencionada niña, ha podido aquilatar el afecto que sus allegados le dispensan, viéndose sumamente congratulada.

—Ha festejado ayer el día de su cumpleaños la señorita María Angélica Ramos, feliz motivo por el cual han llegado hasta ella las felicitaciones de sus amistades.

—El 8 del corriente festejará el [illegible] aniversario de su natalicio, la señora Rosa [illegible] Vda. de Furno, oportunidad en la cual reunirá en su domicilio a un grupo de sus numerosas amistades de esta capital.

Los afectos que la mencionada señora ha podido acreditar en su [illegible] vida, se pondrán una vez más de manifiesto, viéndose en tal oportunidad nuevamente objeto de [illegible] de numerosas [illegible] de sus allegados.

—En oportunidad de celebrar mañana el día de su cumpleaños, la señora Inés [illegible] de Fernández, dama que en nuestra sociedad goza de merecidos afectos, ha de verse muy felicitada por las numerosas amistades con que cuenta en esta capital.

En su día la señora de Fernández podrá valorar ampliamente el aprecio que sus relaciones le dispensan.

—Mañana, en [illegible], donde se encuentra pasando la temporada veraniega, agregará un año más a su existencia la señorita María Ruth Cello.

Con este motivo se realizará una interesante reunión social.

—Ayer celebró el día de su cumpleaños el señor José García y un nuevo aniversario de su enlace con la señora Petrona Monserrat, por lo que se vieron muy agasajados los citados esposos por sus numerosas amistades.

**Enfermos—**

Dentro de su gravedad, algo mejor la señorita Micaela Di Fusco.

—Aún delicado de salud el señor Nazareno Carubini.

—Ha sido internada en Rosario, para ser sometida a una intervención quirúrgica, la señora Dolores Cullen de Passeggi.

—Muy delicado es el estado del niñito Hárrison César Achembach Martínez, hijo de los esposos Félix Achembach y doña María Selva Velloso.

—Guarda cama la señora Italia A. de Parodi.

**Viajeros.—**

Hállase en Rosario la señorita Delia del Sastre Ocampo.

—De Córdoba el señor Guillermo Torres Castaño.

—De la Capital Federal el Dr. [illegible] Alemán.

—De Rosario el señor Agustín de Elía.

—De San Cristóbal y a Buenos Aires el señor Nicolás Dodero.

—A Rosario el doctor Luis Ortiz de Guinea.

—De y a Matilde, el doctor Tomás Puig.

—A Rosario, el señor Darío Dumasis.

—De Iriondo, el doctor Severo [illegible].

—Llegaron de Mar Chiquita, doña Josefa Cullen de Furno, su hija Evangelina y las señoritas Angélica y Cuca Bullrich.

—A Córdoba, la señora Cristina Boero de Franchino, acompañada del señor Eduardo Ripamonti y su señora esposa.

—De Paraná y a Vera, el señor Juan Oggioni.

—De sus posesiones en Naré, el doctor Manuel J. Menchaca.

—A Rafaela, el señor Antonio Ferrero.

—A Rosario, los señores Carlos Paganini y Dr. José A. Giménez.

—A Rosario, la señorita Candelaria Passeggi Silva.

—Hállase en ésta capital, procedente de Rosario, la señora Candelaria Silva de Passeggi.

—En jira automovilística a Reconquista, Las Toscas y Felicia el señor Alfredo Etchegaray.

—De Rosario el señor Pedro E. Mendoza, acompañado por su esposa doña Petrona Palma.

—De Rafaela la señora María Selva Velloso de Achembach y la señorita Clara Martínez Achembach.

—El domingo, a Buenos Aires, el señor Francisco Hausa.

**DEL VERANEO SERRANO**

**De Cosquín. - El cocktail party del Club Pan de Azúcar.—**

El domingo 8 del corriente, se realizará la magnífica reunión que organiza la comisión de fiestas del Club Pan de Azúcar de Cosquín.

Su inteligente presidenta y animadora, la señorita María Mercedes Pimentel Maza, a la que secunda activamente Evangelina Figueroa Casas, gentil niña de los salones rosarinos, vinculada al tradicional abolengo cordobés, cuyas iniciativas han contribuido en gran parte al éxito de la actual temporada.

Con el propósito de realizar una reunión que sea verdadero trasunto de arte a la vez que de sano esparcimiento, han solicitado la colaboración de distinguidos intelectuales, contándose con seguridad la del poeta Fernández Moreno, que ayer accediera definitivamente a recitar sus aplaudidas composiciones.

Espérase, además, la contribución de nota de otros distinguidos escritores.

Al breve prólogo de carácter literario, que será basamento de la fiesta, dándole el marco brillante que ella requiere, seguirá un animado baile, que se desarrollará en un ambiente de entusiasmo y alta sociabilidad.

El número de los corazones partidos promete ser uno de los más interesantes, así como la gran farándula, amenizada con objetos de cotillón, finas sorpresas y mil detalles que revelan el exquisito temperamento de sus organizadores.

Circula, con tal motivo, entre las familias que veranean en los alrededores, la siguiente invitación: "La comisión de fiestas del Club Pan de Azúcar, tiene el agrado de invitar a usted al gran cocktail party que se realizará el domingo 8 del corriente a las 18 horas, en los salones del club. Saludan a usted muy atentamente, María Mercedes Pimentel, presidenta; Evangelina Figueroa Casas, secretario. Cosquín, febrero de 1931".

Hay una gran demanda de entradas, lo que permite pronosticar a la original reunión el más franco y rotundo de los éxitos.

**De Unquillo.—**

Unquillo 4. — Con el mayor de los entusiasmos, la comisión organizadora que preside la señora Emma Correa Clara de Argañaras, tiene a su cargo los preparativos de la fiesta que se efectuará el próximo sábado en esta villa, activa los preparativos para la misma.

Esta se efectuará en el "Sierras Hotel" de esta villa, reinando el mayor de los entusiasmos, tanto de esta población como de las circunvecinas. Una selecta orquesta, hará oír variado repertorio en bailables.

El baile se iniciará a las 22.30 horas, habiéndose fijado en dos pesos nacionales el precio de la entrada. [illegible] aspectos que ha de revestir la fiesta de referencia.

## Colegio Asilo San José de Guadalupe

Han rendido exámenes de corte y confección las alumnas del citado colegio, que en la materia de referencia está incorporado a la Academia Márquez.

La dirección del colegio presenció las pruebas que resultaron satisfactorias.

Obtuvieron notas distinguidas en el curso de profesoras, las señoritas Vicenta Palavecino, María del Carmen Boix, Asunta Bieggioni, Teresa Fizorro, María Pagliolico y Sara Yódice.

En 1er. año se hicieron las señoritas: Lydia Giunta, Aurelia Vico, Regina Nasara, Angela Angiramo.

Los trabajos expuestos correspondientes a la sección sastrería, fantasía, lencería y labores, se destacaban por su sencillez y excelente confección; en lencería se observaban delicados juegos finamente confeccionados, con artísticas aplicaciones, laboradas a mano.

La R.R. del Colegio felicitó a la directora y profesoras de la academia por el empeño puesto en la enseñanza.

Desde el 1o. de marzo continuarán dictándose las clases de corte y confección y labores, sección que aporta beneficios a los hogares.

## HOTELES

**Ritz Hotel.** — Entrados: Leonardo Roldán y señora, W. Hill, Nicolás Lubovisky, P. A. Lestardi, Robert Ehrmann, C. Jacobe, G. Nolle, D. [illegible], José Jonsmil, Manfredi, [illegible], Larson, Guillermo Torres Castaños, Dr. Eduardo Alemán, Piene G. Gailliares, Agustín de Elías, Guillermo Ballerna, José M. Arce, Martínez Cobos, [illegible], Diego [illegible], Humberto [illegible], Guillermo [illegible], Ing. [illegible], Dr. Luis Massa, David [illegible], Santiago Duncan, Alfredo Sayhene, Santiago [illegible], [illegible], Julio [illegible], Humberto A. Tricelli, [illegible] Suárez.

Salidos: W. Grant, Pedro Areca, [illegible], Nicolás [illegible], Mackinthon, Murray Wall, Alberto Lavenás, Anita M. Nardelli, Luis Ortiz de Guinea, Fernando González, [illegible] y señora, [illegible] y Esperanza [illegible], Horacio [illegible], [illegible], Nicolás Dubovitsky, Leonardo Roldán y señora, Peine G. Gillard, Larson, Ralph R. [illegible], José [illegible].

HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Viel Temperley, L. Saez, Oliva Márquez, Echeverry, Tescorisky y Sra., Isolina Lagostina y Hna., Marina Catalina C. de Giacone, Adela Giacone, Alberto Luza y Flia., B. Arringo Ligando, Carlos Carnevali, Juan Sinanides.

Salidos: Salvador Sánchez, Francisco M. Peralta, Luis Fernández [illegible], Enrique Sastet, Carlos Bar, Viel Temperley, L. Saenz, Oliva Marquez, Echeverry Tescorisky y Sra.

HOTEL ITALIANO: — Entrados: José Costa, Manuel J. Menchaca e hijo, Roberto Nañez y Flia., [illegible], F. [illegible], Luis [illegible], [illegible], Antonio Ferrero, Demetrio Santiago, [illegible], Emilio Magro, [illegible], Miguel [illegible], [illegible].

Salidos: Emilio Magro, A. [illegible], Rodolfo [illegible], Luis [illegible] y Dr. Y. Rueda, Carlos Paganini, José A. Giménez, José A. Azcoaga, Manuel Finochietto.

**María Luisa Vda. de Piedrabuena**

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 5 de Febrero de 1931

Sus hijos: Fernando, José (ausente), Ladislao, Luisa P. de Rosetto, María P. de [illegible], Francisco, Mario, Lydia P. de [illegible], Adelina y Libertario; sus hijos políticos: Amadeo Rosetto, Víctor [illegible], y Rosa [illegible]; su hermano: Alejandro [illegible]; sus nietos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana viernes 6 de febrero a las 17 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: 1o. de Mayo No. 2736. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa [illegible] y Cía., 25 de Mayo 2884, Teléfonos: S. T. [illegible], U. T. [illegible].

No. 15329 v. 5|2.

# Pelearon estando ebrios y uno resultó herido gravemente

A las 23 y 30 horas de ayer, el sargento Bernal de la policía de Barranquitas, intervenía en un hecho del cual fueron protagonistas Luis Ruiz, argentino, de 29 años de edad, domiciliado en el camino a la vía, inmediaciones de la maestranza, y Salvador Molina, también argentino, de 26 años, que vive en calle Mendoza y Lamadrid.

**Lo ocurrido—**

Tanto Ruiz como Molina se encontraban ebrios en el momento de ser detenidos, y el primero de los nombrados presentaba heridas en el rostro, que después resultaron graves. Por averiguaciones que más tarde practicó la policía, pudo establecer que entre los dos ebrios se había suscitado una discusión, terminando luego en pelea.

**Herido grave—**

Molina agredió a Ruiz, ocasionándole heridas en el lado izquierdo del rostro, la fractura de la nariz, y contusiones en la frente. Molina dice que tomó a su rival a golpes de puños, mientras el herido y la importancia de las lesiones denuncian que se ha utilizado un objeto contundente, posiblemente un trozo de hierro.

**Hospitalizado—**

Conducido a la Asistencia Pública, le practicaron la primera cura, y debido a la gravedad de las heridas, debió ser trasladado al Hospital de Caridad, donde está internado en el pabellón 6 cama 2.

**Detenido—**

El heridor está detenido y bajo sumario, habiéndose informado hoy al magistrado en turno, del suceso.

# Un anciano, vecino de San Javier se dió muerte, disparándose un tiro

La policía de San Javier se encuentra en la tarea de constatar las causas que dieron origen a un suicidio ocurrido en el día de ayer, en aquel pueblo. Según la información llegada esta mañana al juez de turno, el vecino Juan Ramón Alonso, argentino, de 74 años de edad, puso fin a su vida, disparándose un tiro de revolver en la sien derecha. Parece ser que el anciano suicida, tomó esta determinación porque se encontraba atacado de una enfermedad incurable. Se hace sumario.

# Fué a visitarlo en estado de ebriedad y la tomó a golpes de puños

Eugenia Medina, argentina de 43 años de edad, domiciliada en J. J. Paso y Avda. Freyre, anoche a las 21.30 horas, completamente embriagada, se presentó al domicilio del ciudadano Juan Díaz, que vive en calle Corrientes y B. Zavalla. No sabemos qué tratarían en la conversación, el caso es que Díaz, bastante disgustado, la tomó a golpes de puños.

La Medina resultó con heridas en el pómulo derecho y la nariz. Curada en la Asistencia Pública, se comprobó que las lesiones no revisten gravedad. La seccional 4a. detuvo a Díaz.

# La seccional 6a. ha efectuado una detención por ejercer la medicina ilegal

Dice la seccional sexta, en una nota que encontramos en el juzgado en turno, fecha de ayer, que el auxiliar de aquella seccional señor Adalbert Hagemann, ha podido constatar, que el señor Ricardo Motta ,ejercía la medicina ilegal, por lo que ha sido detenido, habiéndose iniciado sumario.

# Lo han detenido hoy acusado del hurto de una bicicleta

Hoy a la 1 y 40 hora, la policía de la sección primera, procedió a la detención de Manuel Galarza, argentino, de 18 años de edad, domiciliado en calle Necochea y Chacabuco. El detenido está acusado del hurto de una bicicleta a Esteban Oscar Salva, que vive en calle Amenabar 3071.

# Ya ha quedado instalado el Archivo de la Policía de la Capital

Hoy ha quedado completamente instalado el archivo de la policía de la capital. Dichas oficinas se encontraban hasta ayer en el local que ocupa la seccional 3a., antiguo edificio, provisorio de esta repartición.

Durante toda la semana, varios hombres trabajaron en el traslado de miles de prontuarios y documentos. La nueva sección archivo ha quedado bien instalada, y se encuentra al frente de ella el señor A. Palavecino.

# Se hace sumario por un accidente del que hay un herido

La seccional 3a. ha informado en una nota al juez en turno, de un accidente del cual resultó víctima el ciclista Héctor Volpogni, que fué embestido ayer, por el auto chapa 3316, guiado por Casimiro García. El embestido sufrió apenas heridas leves en el cuero cabelludo que le curaron en la Asistencia Pública. García está detenido.

# Mientras se bañaba encontró la muerte en el Arroyo Calchaquí

La comisaría de Distrito La Gallareta, jurisdicción de Jobson, departamento Vera, informa hoy de un hecho ocurrido el 1o. del corriente. Parece ser que el día indicado se bañaba en el Arroyo Calchaquí, a la altura del paraje La Cigüeña, el vecino Leandro Méndez o García. No se sabe en qué circunstancias el nombrado desaparecía, pereciendo por sumersión. La policía trata de aclarar el hecho en forma terminante.

reno Mosconi, Teódulo C. Parraga, Sabino D. Amato, José Perisutti y Lino Perisutti.

—Se resolvió conceder carta de ciudadanía argentina a Rosario Zinicola y Pascual Lucia, de nacionalidad italianos; a Miguel Sawicki, polaco y a Jacobo Dolinsky, ruso.

## REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

En el Registro Público de Comercio de esta capital han quedado anotados estos contratos:

Albert y Pistochini.
Domicilio: Santa Fe.
Capital: $ 2.000.
Duración: Indeterminada. Desde el 3 de enero de 1931.
Socios: Josefa Albert y María Margarita Pistochini.

—Marucci y Alegre Hnos.
Domicilio: Santa Fe.
Capital: $ 14.000.
Duración: Indeterminada desde el 10 de enero de 1931.
Ramos: Fábrica de mosaicos.
Socios: Tomás Carmelo Marucci, Eduardo Bonifacio Alegre y Santiago Angel Alegre.

—R. Coppo y Cía.
Ramos: Usina eléctrica.
Domicilio: Ceres, Dpto. San Cristóbal.
Capital: $ 80.000.
Duración: 17 años, desde el 1o. de diciembre de 1929.
Socio comanditario, Pascual Morbidoni; socio colectivo, Rodolfo Coppo.
El 10 por ciento de las utilidades líquidas al colectivo; 5 o/o se destinará al fondo de reserva y 85 por ciento se distribuirá entre los socios en proporción del capital de cada uno.

—Avrutin y Fabricant.
Ramos: Peletería.
Domicilio: Santa Fe.
Duración: Indeterminada desde el año 1929.
Socios colectivos: Isidoro Avrutin y Samuel Falucant.

—Ricardo Gil y Cía.
—Ramos: cinematógrafo, teatro y afines.
Domicilio: Ceres, Departamento San Cristóbal.
Capital: $ 12.000.
Duración: 3 años desde el 15 de julio de 1930.
Socios: Ricardo Tomás Gil y Miguel Ibarra.



# Informaciones de los TRIBUNALES

## AUTOS DE SOBRESEIMIENTOS

La sala de 2o. turno por la secretaría Sobrero aprobó los autos de sobreseimientos dictados en los sumarios Cecilio Sconovas, lesiones; Albino Valentín Martínez, lesiones y Miguel Santa Cruz, quiebra. Los vocales establecen en estos sumarios que los inculpados están exentos de responsabilidad. (Art. 34, inciso 6 del C. Penal).

## INCIDENTE DE RECUSACION

La sala de 2o. turno secretaría Soca Rodríguez, resolvió la incidencia planteada en el juicio Domingo Antonio Vicuna, recusación del vocal doctor Villanueva, no haciendo lugar. Se llega a la conclusión de que los hechos invocados no constituyen la causa de recusación contemplada en el artículo 1087, inciso 4 del Código P. Civiles.

## DAÑOS Y PERJUICIOS

Se dictó resolución en el incidente de arraigo promovido en el juicio por reivindicación y daños y perjuicios que sigue Pedro Maldana contra Felipe Ataide, confirmando el auto recurrido que rechaza la excepción de arraigo.

## DESISTIMIENTO DE QUIEBRAS

El Juzgado de la 1a. Nominación a cargo del doctor Anadón, por la secretaría de la Peña ha dado resolución teniendo por desistidos a los pedidos de quiebras formulados por Mackinson y Coelho Ltda. contra el comerciante Pablo Martinenghi, de Calchaquí, Dpto. Vera; Banco Italia y Río de la Plata contra la firma de esta plaza Califano Hnos.

## DECRETADA

El mismo juzgado hizo lugar a la quiebra solicitada por el comerciante Severiano Ortiz que opera con ramos generales en Coronda, Dpto. San Jerónimo, fijando como fecha de la cesación de pago el 27 de diciembre de 1930. En la audiencia del día 7 del corriente se designará síndico. Acompaña este balance:

| | |
|---|---|
| ACTIVO . . . . . | $ 32.509.60 |
| PASIVO . . . . . | " 25.610.61 |
| SUPERAVIT . . . | " 6.898.99 |



## CONVOCATORIA

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dió una resolución teniendo por desistida a la firma Negri e Hijos, de esta plaza por haber arreglado extrajudicialmente con sus acreedores.

## JUICIO DE DESALOJO

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras por la secretaría Irigoyen ha dictado fallo en el juicio que sigue José L. Oliveros contra Alfredo Avaro, admitiendo la demanda entablada y condenando al demandado a desalojar el inmueble que ocupa objeto de esta litis el día 1o. de marzo de 193[illegible] bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si no lo hiciere. El demandado se allanó a la demanda pidiendo se le acordara el plazo señalado, cosa que aceptó la parte actora.

## SUMARIA INFORMACION

Fué aprobada la sumaria información producida a solicitud de David Ves, para rectificar su apellido estableciéndose que es Vaes.

## VENIA ACORDADA

Se acordó la venia solicitada por Cecilia Coliagaris para contraer matrimonio con Daires Caparra, oficiándose al R. Civil.

## SUCESORIO

Se dictó declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de don Salvador Espinosa a favor de su esposa sobreviviente Carolina Noguera de Espinosa y sus hijos Carolina Delia, María Isabel, Carlos Salvador, Blanca Esther, José Blas, María Luisa, Laura Marina, Miguel Angel y Luis Raúl.

## FALLO EN TERCERIA DE DOMINIO

El juez de la 2a. nominación por la secretaría Passeggi ha dictado fallo en el juicio de tercería de dominio deducida por la razón social Enrique Pissatti y Cía. en los autos seguidos por Antonio Alvarez contra Enrique Brochieri. Se rechaza la acción y se declara nula con relación al ejecutante y hasta el importe de su crédito e intereses la compra-venta de que instruye la escritura pública, celebrada entre Enrique Brochieri y Salvador Eugenio Mattia Ferro y Enrique Pissatti, con fecha 22 de julio de 1929, con costas. Se han regulado los honorarios del doctor José Zuviría en $ 300.

## NOMBRAMIENTO DE TUTOR

El juez de la 3a. nominación, Dr. Leiva por la secretaría Ferreyra, nombró tutor legítimo de los menores Gloria Máxima y Sara Luisa Rodríguez a la abuela materna, Anselmina de Bértola.

## AUTO DE DECLARATORIA

Se dictó auto de declaratoria de herederos en el sucesorio de Manuel Balbona a favor de su esposa Rosalina Lorenzo de Balbona y a sus hijos Josefa y Angel Balbona.

## AUTOS DE PRISION

El juzgado de instrucción de la 1a. nominación a cargo del doctor Ortigoza, secretaría Pinasco, dictó auto de prisión contra Domingo Caligaris procesándolo por el delito de exacción ilegal; contra Juana Medina de Galán, por ejercicio ilegal de la obstetricia y contra Roque Vázquez, por lesiones.

## LIBERTADES

Se hizo lugar a la libertad bajo fianza solicitada por Ricardo Llambi, Salvador Fragile, Dionisio Pérez, Tomás Garay, Emma Jara y Turibio Bringas, sin perjuicio.

## PEDIDO DE CONVOCATORIA

Solicitó convocatoria de acreedores el comerciante de esta plaza, José Barukel. Opera con tienda. Acompaña este balance.

Activo: $ 35.150.97.

En cuanto al pasivo [illegible] presentarlo oportunamente.

Juez doctor Mántaras. Secretaría Irigoyen.

## JUZGADO FEDERAL

*Secretario Dr. Guastavino*

Se dictaron providencias en los siguientes juicios.

Sumarios: Victoriano Maledo y Pablo Escobar, hurto y desacato; accidente ferroviario ocurrido en Laguna Paiva del que resultó víctima Ramón Rogelio Paredes.

Averías al vapor Ulmus. Accidente ferroviario ocurrido en el Desvío Kto. 366 del F. C. S. F. del que resultó víctima Generoso Fernández.

Excepciones militares: Héctor E. T. Martínez, Hernando Celestino Tell, Luis Varela y César Palre.

*Secretaría Reischig*

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Ramón Pérez, Francisco Cúnico, Eugenio Solís, Silvio Stardevich, Francisco González, Pedro Damián Frutos, por infracción al artículo 2 de la ley 11.386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanía: Jacobo Portnoy, Juan Ballambeni, Domingo Rapino, Darío Ernesto Cariola, Pedro Sebastián Quijarro, Gerar[illegible] Gelfuso, Braulio Díaz, Eduardo Fernández, Naza-

# INSTALARANSE DESMOTADORAS EN LAS BREÑAS

## Espérase una óptima cosecha de algodón para el corriente año

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Lluvias**

Termina el primer mes de 1931 con una enorme cantidad de lluvias caídas, sobrepasando ésta a todas cantidades registradas alguna vez en un mes de enero en estas regiones. Llovió en los días 1, 6, 7, 14, 18, 20 y 28, cayendo 12, 10, 43, 77, 83, 91 y 44 mm. de agua llovida en el mes de enero de este año.

**Sementeras**

El maíz ha sufrido algo a raíz de las muchas lluvias, pudriéndose las plantas y el grano brote en la mazorca. Motivado por el precio a este cereal; en plaza se paga tan sólo de $ 0.30 a $ 0.35 por bolsa a los cosecheros.

**Algodón**

Este textil se ha desarrollado enormemente en planta, a causa de las muchas lluvias caídas, habiendo algodonales cuya frondosidad impide hasta el paso de una persona y hay plantas de una altura de más de dos metros.

Es de esperar la cesación del tiempo lluvioso, lo que permitiría una buena floración y carga del algodonero, asegurando una óptima cosecha.

La oruga ha empezado a aparecer y son ya muchos los colonos que han tenido que curar sus algodonales.

Con toda seguridad puede esperarse este año una tenaz invasión de orugas, lo que obligará a los colonos estar alertas todo el mes de Febrero para la defensa de los algodonales contra la voracidad de ese insecto.

La Defensa Agrícola de Resistencia y Quitilipi venden el "Verde de París" a los colonos a pesos 1.50 el kilogramo y esperamos que la misma repartición en Charata pueda también munirse del mismo oruguicida y expenderlo a los agricultores al mismo precio que las demás dependencias de la Defensa Agrícola.

**Desmotadoras**

La desmotadora que construye la firma Arpadi y Cía., en el paso nivel Sur de este pueblo, llega a su terminación.

También la firma Oreste Pratti está levantando una fábrica desmotadora en la que emplearán un motor "Ruston" de 130-145 H. P. y tres máquinas "Lummus" de 80 sierras cada una. Esta fábrica está ubicada en el paso nivel Norte de este pueblo.

Ambas desmotadoras, instaladas a raíz del camino nacional Las Breñas-Juan Lavalle y cuya construcción se consiguió merced a la férrea y tenaz constancia del general Ramón Jones, quien, con incansable tesón solicitaba este gran obra en el ministerio de O. P. en pro del adelanto de esta zona chaqueña, significa una enorme pujanza hacia el desarrollo progresista de este pueblo, ya que anteriormente tenía que ser transportada a Charata toda la cosecha de algodón y en cambio ahora se desmotará en las fábricas existentes en esta localidad.

# UNA AUDICION MUSICAL SE REALIZO EN VILLA OCAMPO

## Dió lugar a una lucida reunión el compromiso de la señorita Zuloma Lima Paez con el señor Francisco Bitteli

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**SOCIALES**

El 24 del mes pasado quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Zulema Lima Páez con el caballero Francisco Bitteli, ambos vinculados en esta sociedad. Con tal motivo llevóse a cabo una animada reunión social en la casa del hermano de la novia, señor Dante Lima Páez, la que alcanzó lucidas proporciones. Después del acto del compromiso y de hacer los honores a un bien servido lunch se danzó hasta las 24 horas. Invitados especialmente concurrieron las siguientes personas: Dr. Fidel [illegible] Arandaño y su esposa doña Bella Binaghi, señor Clemente Montaño y su esposa doña Paulina Curtis y sus hijos, señorita Rosa Inés, Antenor y Titi Montaño, señor Manuel Jardón, su esposa doña Ada Conti y señorita hermana Claudina Conti, señora Rosa F. de Domínguez, señoritas Adela y Manuela Domínguez, Elvira, Isabel y Marianita Ortiz; caballeros: Pedro Binaghi y Pedro Chamorro.

Los nuevos prometidos recibieron múltiples felicitaciones.

**AUDICION MUSICAL**

Con mucho éxito se llevó a cabo la tercera audición musical organizada por la sucursal del Conservatorio Fracassi, a cargo de la profesora señora Dolores M. de Fornari. Aparte de los números del programa fué dable escuchar algunos de canto y música ejecutados por la señorita Gloria Fornari, quien conquistó nutridos aplausos.

En general todos los alumnos estuvieron bien, destacándose la niña Anita Ferreccio. La señora de Fornari y el señor Frocossi fueron muy felicitados.

El programa fué el siguiente:

Mozart.—Marcha turca, por la niña Esther Saldón, de 3er. año.

Chopin. — Vals póstumo, por la niña Anita Ferreccio, Prof. Elemental.

Liszt.—San Francisco sobre las olas, por la señorita María Rosa Gabella, 6o. año.

Chopin. — Vals brillante, por la señorita Catalina Ferreccio.

Chopin. — Estudio de concierto, por la señorita Eugenia Flant.

[illegible]. — Las campanas del convento, por la niña Mabel Getar, 4o. año.

Liszt. — Tarantella, por la señorita Catalina Ferreccio.

Vals. — Mercedes. Coro por las alumnas.

Liszt. — Rapsodia No. 3, por la niña Anita Ferreccio.

Pessart. — Andalousse, por la niña Angélica Alemany, 3er. año.

Smit. — Canción rusa, por la niña Anita Galmarini, 4o. año.

Liszt. — Rapsodia 6o., por la señorita María Rosa Gabella.

[illegible]. — [illegible], por la señorita Elsa Ferrero, 4o. año.

Reparto de diplomas, premios y certificados por el director examinador señor Américo R. Fracassi.

## Desde Resistencia

**Enlaces.—**

Quedó formalizado para el día 9 del corriente, el enlace matrimonial de la gentil señorita Juana Pasotti, con el joven Victoriano Luque, ambos vinculados en esta capital.

—El domingo ppdo. formalizóse el enlace de la señorita Lucía Amelia Aranda con el caballero Regelio Luis Benitez, para el día 11 del corriente, ambos vinculados en Margarita Belén y esta capital.

—Ayer quedó formalizado el enlace matrimonial de la señorita Teodolinda María Lagier con el joven Jorge Partil, para el día 22 del corriente, ambos muy vinculados, en Colonia Benites.

**Cumpleaños.—**

Esta tarde, festejando su cumpleaños, el niñito Alfredo Mario [illegible] reunió en su domicilio a un grupo de amiguitos, a quienes obsequió con un chocolate.

**Comisión de corso.—**

Anoche se resolvió hacer oficialmente el corso en la calle [illegible], desde San Luis hasta Gral. Vedia. Después tratóse la cuestión financiera y económica en general. Designóse comisario general de corso al doctor Francisco L. Beneyto, quien designará dos delegados que lo secunden.

Asimismo se harán bailes públicos a efectos de aportar mayores fondos a la C. D.

**Cuna nueva.—**

Se ha visto felizmente alegrado el hogar de los esposos [illegible], con el nacimiento de un robusto varón al que se impondrán los nombres de Miguel José.

**Viajero distinguido.—**

De Buenos Aires el doctor Eduardo Beneyto y señora.

**Funeral.—**

A las 9 horas del día de mañana, oficiaráse en nuestra iglesia parroquial de San Fernando un funeral cantado a la memoria de la que en vida fuera Delia Lotero de López. Sus deudos invitan a todas las personas que quieran asistir al funeral.

**Enfermos.—**

Guarda cama, el señor [illegible] Ellos.

—Mejor, el señor Gervasio González.

# LA LLEGADA DE MOMO SERA RECIBIDA EN V. GUILLERMINA CON MUCHO ENTUSIASMO

## Realízanse activos preparativos para la celebración de los festejos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hemos podido ver con satisfacción, que un grupo de caracterizados caballeros ha resuelto festejar suntuosamente la llegada de Momo, que como en otras oportunidades llegará con su brillante cortejo de payasos y arlequines, poniendo un poco de alegría en todos los espíritus.

Al principio creíamos que nuestro llamado en tal sentido no tendría resultados, pero en dos días se ha encarado el asunto de lleno y la comisión designada al efecto ha preparado un bonito programa, que no dudamos se llevará a cabo en toda su amplitud. Se ha resuelto que el corso se realice todas las noches, asignándose 1o., 2o. y 3er. premios a los mejores palcos, carruajes, máscaras, conjunto. También se ha destinado un premio especial para un concurso infantil.

Para sufragar los gastos, se solicitará la cooperación del vecindario y de las sociedades. En la plaza se habilitará un "buffet" y la venta de serpentinas estará a cargo de la comisión aludida.

Con el objeto de activar la cooperación del vecindario se ha nombrado cuatro comisiones de señoritas a saber: 1o. Margot Payan, Matilde Gold y Dora Voëgell; 2o. Nélida Troncoso, Juana e Irma Serruya y Adela Guisasola; 3o. Lili Ríos, Ana y Adela Passarini e Isabel Fernández; 4o. María [illegible], Petronila y Dionisia Romero y Ana Verbeek.

La comisión de caballeros se ha formado en la siguiente manera: Víctor Ramira, presidente; Carlos von Euw, vice; Alfredo Fecker, secretario; Esteban [illegible], pro; L. Galibert, tesorero; J. [illegible], pro; vocales: Dr. B. Parma, L. Boutet, J. Lazza, J. M. [illegible], M. Paez, J. Allin, J. Giménez, L. Monzón; intendente de corso, Sr. A. Dalla Piazza; comisarios, Sres. D. Grega, S. Rohr, L. Cappato y H. Dubouloy; revisadores de cuentas, Sres. Pablo Garibotti y A. Acebal.

Se descuenta que las fiestas adquirirán iguales proporciones que en años anteriores.

(Corresponsal).

## Centro Cultural del Magisterio del Chaco

LA SEGUNDA ASAMBLEA SE LLEVARA A CABO EN EL T. OLIMPO

De acuerdo a lo resuelto en la última asamblea de la institución del acápite realizada en la biblioteca "[illegible]", la comisión interna, de acuerdo a la autorización conferida en la mencionada asamblea, ha resuelto invitar a todos los asociados a la asamblea general que se llevará a cabo en el Teatro Olimpo, el próximo domingo 8, a las 9.30 de la mañana para tratar, como punto principal la elección de la C. D. que se compondrá de diez miembros inclusa el presidente.

La comisión interina de esta entidad se dirige a los maestros en general, instándoles a que no malogren el impulso inicial y concurran a esta asamblea general.

—El próximo domingo tendrá lugar en el local de la Cámara de Comercio e Industria del Chaco, la asamblea de que hemos informado en anterior edición, que deberá estudiar la situación porque atraviesan el comercio y la industria del territorio, como asimismo las necesidades más imperiosas que dependen de la atención del gobierno.

Inspirada en un patriótico sentimiento de defensa de la producción nacional, en los diversos renglones que el territorio produce y que constituyen sus fuentes de recursos la tenida habrá de revestir un interés excepcional en las actuales circunstancias, por la complejidad de los temas enunciados en el programa de trabajo a desarrollarse, y por los resultados que del estudio y proposiciones sobre los mismos puedan obtenerse en virtud de las gestiones que habrán de realizarse ante el gobierno de la nación en nombre y representación de las fuerzas vivas del Chaco afectado en la hora presente, en mayor grado que las del resto del país, no obstante ser privilegiados nuestros productos por no producirse en igual proporción y calidad, en ningún otro punto del territorio argentino, tales como el tanino, el quebracho, el agodón, y el aceite de ricino, etc. todos renglones que se hallan parangonados por su propio esfuerzo por la orfandad de protección, en que los ha dejado caer la mala política gubernativa que se está por corregir.

Nuestros lectores están enterados de la realización de un acto similar en la ciudad de Tucumán, por iniciativa del Centro de Comerciantes mayoristas y minoristas, y de la Bolsa de Comercio de aquella plaza, sería ocioso entonces entrar a explicar el alcance de la asamblea, casi diríamos del Congreso de los hombres de negocios y de trabajo, que está en vísperas de realizarse en Resistencia, con los mismos fines de defensa regional y nacional que ha perseguido la asamblea tucumana, en el sentido de equilibrar la balanza comercial y el cambio monetario, que en tan alto grado está perjudicando al desenvolvimiento de las proteiformes actividades del trabajo en los bosques y en las chacras, en las fábricas y en los talleres, en los que se hallan expuestos a sucumbir los mayores esfuerzos por el aislamiento con que éstos se manifiestan.

## Departamento Gral. Obligado

DESDE LAS BREÑAS

ESCUELA NACIONAL No. 105 — FALLECIMIENTOS — SOCIALES — VIAJEROS — TIEMPO

Falta tan solo un mes para que se inicien las clases y el edificio de la escuela nacional No. 105, permanece en el mismo estado ruinoso de hace muchos años. El señor director nos ha manifestado que será imposible un arreglo, dado que no hay dinero para este renglón. Es una lástima que tanto los maestros como los alumnos, cualquier día tengan que sufrir un mal rato.

—Ha sido muy lamentado en ésta el fallecimiento del señor José Menéndez, acaecido en forma trágica.

—También causó mucho pesar la muerte de la señora Francisca G. de Raffin, quien dejó a su esposo e hijos sumidos en el mayor dolor.

—Festejando su cumpleaños [illegible] el señor Antonio Nalli reunió en su domicilio a un núcleo de sus amigos, habiéndose pasado momentos muy agradables.

—Es esperado en ésta por breves días el doctor Raúl Villarroel, quien viene a pasar unos días en casa de su hermano Claudio.

—De Reconquista la señorita Lilí Menéndez.

—De Santa Fe la señora Isabel T. de Villarroel y su sobrinita Isabelita.

—Para y de Reconquista, los señores José Zibecchi, Felipe Transeso Echagüe, Antonio Nalli y Alfonso Zanone.

—Tiempo seminublado, con tendencia a lluvia.—Corresponsal.

# ESCUELA DE MACANICOS AGRICOLAS DE LA CIUDAD DE RAFAELA

## Condiciones de ingreso

Para ingresar a la Escuela como alumno regular se requiere:

a). Tener por lo menos 14 años de edad, lo que deberá justificarse con la partida de nacimiento o una información judicial que acredite su edad.

b). Justificar su buena conducta, presentando un certificado.

c). Gozar de buena salud y carecer de defectos físicos que lo inhabilite para el trabajo, lo que se justificará con el certificado médico adjunto al de vacuna.

d). En caso de no tener cuarto grado aprobado de las escuelas elementales deberá rendir un examen de ingreso de las siguientes materias:

1o. **Aritmética.** Las cuatro operaciones fundamentales, quebrados y decimales.

2o. **Idioma Nacional:** Lectura y escritura.

3o. **Geometría Elemental:** Hasta triángulos.

El período de estudio completo es de tres años; empezando las clases el 1o. de marzo y terminando el 15 de noviembre.

La escuela es de carácter puramente externo, y los alumnos deberán concurrir diariamente, de acuerdo al horario fijado por la Dirección.

Las solicitudes de ingreso deberán ser presentadas a la Dirección antes de abrirse los cursos, las que se pedirán en formularios que proporciona gratuitamente la Escuela.

A todo alumno que haya rendido satisfactoriamente los programas teóricos-prácticos correspondientes a los tres cursos del programa de la Escuela, se le entregará su diploma de "Mecánicos agrícolas" el que va firmado por el ministro de Instrucción Pública, sub-secretario del ministerio, inspector y director del establecimiento.

Nota. — La escuela cuenta con los talleres de carpintería, herrería, ajuste, fundición y reparación de automóviles, los que están montados con las maquinarias más modernas y a cargo de personal de reconocida competencia, está en condiciones de efectuar cualquier trabajo al público.



# Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia

**AVISO DE LICITACION**

Llámase a licitación hasta el 10 de Febrero del año 1931, para la ejecución de las obras de pavimentación en hormigón armado de los siguientes tramos: Candioti-San Justo; Santa Fe-Arocena; Arocena - Timbúes, y Rosario - Villa Constitución, Ley 2157 y en un todo de acuerdo con los planos, bases de licitación, pliegos y demás documentos que los interesados podrán consultar en la Secretaría de la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia, todos los días hábiles y en horas de oficina de 8 a 12.30.

Las propuestas deberán acompañarse con el sellado correspondiente en sobres cerrados y lacrados y serán abiertas el referido día a las 12 horas en las oficinas del Ministerio de Hacienda y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Santa Fe, diciembre 27 de 1930. — Celestino Bossi, Director. — M. Arteaga Sola, Secretario.

No. [illegible]